

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Después de la paz

Rumania conserva la Besarabia

París, 25.—El «Chicago Tribune» escribe que Rumania ha hecho saber al Consejo Supremo su propósito de conservar definitivamente la Besarabia hasta el río Dniester.

La actitud de Rumania ha obligado al Consejo a dirigirla un nuevo ultimátum. Francia, que siempre demostró una particular benevolencia para Rumania, ha declarado que no está de acuerdo con ella en este asunto.

Se cree que si en el porvenir surgiera un conflicto originado por la posesión de dicha provincia, entre Rumania y Rusia, la Liga de las Naciones no se creería obligada a prestar su ayuda a Rumania, aun en el caso de que Rusia fuera la agresora. (Agencia Radio.)

Regreso de una misión

París, 25.—El «Chicago Tribune» anuncia que el general Hargord, jefe de la Misión americana en Armenia, regresó ayer a París.

El periódico añade que el jefe de la Misión americana es enemigo de la aceptación del mandato americano en Armenia. (Agencia Radio.)

Reconstitución de las regiones francesas invadidas

París, 25.—Dicen de Varsovia que 22.000 trabajadores polacos han salido para Francia, donde serán empleados en la reconstitución de las regiones invadidas. Es la primera consecuencia del Convenio concertado en 2 de septiembre en Varsovia entre Francia y Polonia.

La Legación de Polonia declara que otros obreros saldrán más tarde y se puede evaluar en 100.000 el total de los obreros que vendrán a ayudar a Francia. (Agencia Radio.)

Foch, ciudadano de Doullens

París, 25.—Telegrafían de Doullens que el Consejo municipal ha concedido al mariscal Foch el título de ciudadano de la ciudad de Doullens, donde se celebró el famoso Consejo de guerra interaliado que colocó a todas las tropas bajo el mando de Foch. (Agencia Radio.)

El Consejo Supremo

París, 25.—Esta mañana se ha reunido el Consejo Supremo, bajo la presidencia de M. Pichon.

El Consejo encargó a diferentes Comisiones competentes el estudio de las observaciones presentadas por la Delegación búlgara relativas al Tratado de paz.

Las Comisiones deberán presentar sus informes dentro del plazo de una semana.

El Consejo encargó a una Comisión competente que abra una información sobre los hechos que han motivado la queja de la Delegación polaca, de que los alemanes están realizando actualmente elecciones municipales en Silesia, contrariamente a lo convenido en el Tratado de paz.

El Consejo aprobó igualmente la instrucción dada a la Comisión encargada de realizar un plebiscito en Teschen.

Se ocupó asimismo de la situación creada por el envío de tropas alemanas a Flensburg (Schleswig Holstein).

Los alemanes aseguran que el envío de tropas se ha hecho necesario, a consecuencia de los disturbios que han estallado en la ciudad. (Agencia Radio.)

El general Díaz en Londres

Ceremonia emocionante

Londres, 25.—La felicitación de la ciudad de Londres al general Díaz, comandante en jefe del ejército italiano, se ha celebrado ayer en Guildhall. Por una feliz coincidencia, era el día del aniversario en que se libró la batalla de Vittorio Veneto, donde el general Díaz rompió la resistencia de los ejércitos

austríacos, capturando 300.000 prisioneros y 5.000 cañones y obligó a Austria a pedir un armisticio inmediato.

El embajador y muchas personas distinguidas de la octava italiana en Londres asistieron a la ceremonia, así como el mariscal Wilson, con algunos generales británicos, entre ellos lord Cavan, que estuvo en el décimo ejército italiano. El general Díaz, en un elocuente discurso, ensalzó las valerosas hazañas de las tropas británicas que formaron parte del heroico ejército italiano. Además de recibir las felicitaciones de la ciudad, se entregó al general una espada de honor.

El general fué aclamado con entusiasmo. (T. S. H.)

Alianza entre Inglaterra, Francia, Italia y España?

Un monopolio de materias primas

París, 25.—Según una Agencia alemana, Inglaterra, Francia, Italia, Bélgica y España convendrán un Tratado de derechos de Aduanas, de preferencias, en acción común, contra Alemania.

La finalidad sería hacer difícil a Alemania la adquisición de materias brutas, tales como algodón, metales y caucho, que sería monopolio de los países aliados. (Agencia Radio.)

Los griegos en Tracia

Ha sido ocupada la Tracia Occidental sin incidentes

Atenas, 25.—Parte oficial. La ocupación de Tracia occidental se ha efectuado sin incidentes.

El general comandante en jefe ha apreciado la disciplina ejemplar de las tropas helénicas. Recibió en Xanthi numerosas diputaciones musulmanas, de las cuatro razas septentrionales, que protestaron contra la decisión de la Conferencia que les deja bajo la dominación búlgara y no les une a la región costera liberada, a la cual están ligados sus intereses.

El general en jefe tomó disposiciones a fin de facilitar el regreso de los deportados griegos, y recomendó a las Comunidades helénicas que tomen posesión de sus iglesias y escuelas que les habían sido arrebatadas por los búlgaros, y que las vuelvan a abrir. (Agencia Radio.)

En los Estados Unidos

La Unión Obrera norteamericana

Washington, 25.—La Unión Obrera se prepara a entablar la batalla final después del fracaso de la primera Conferencia industrial. Samuel Gompers ha declarado que una alianza ofensiva y defensiva entre las uniones laboristas americanas y canadienses es muy probable que se realice. Se considera muy crítica la situación y es de temer que dos millones de obreros se declaren en huelga durante la obtriente quincena si no se consigue que la nueva Conferencia industrial apruebe las soluciones que los trabajadores desean.

Todos los esfuerzos intentados para impedir la huelga de mineros, acordada para el 1.º de noviembre, han resultado infructuosos.

El asunto será sometido a Gompers, que está decidido a intervenir a pesar de su enfermedad.

Los representantes de los mineros y las Federaciones de ferroviarios llegaron ayer a un acuerdo, a propósito de la organización de una alianza laborista, para conseguir la nacionalización de las minas y de los ferrocarriles.

El Sr. John Rockefeller, hijo, ha sido nombrado presidente del Comité de la nueva Conferencia industrial. Redactará un nuevo Código industrial que será sometido a la aprobación de los obreros. (Agencia Radio.)

Base naval yanqui

París, 25.—El «Chicago Tribune» anuncia que los Estados Unidos han obtenido una base naval en Punta Delgada (Islas Azores). (Agencia Radio.)

La cuestión de Fiume

La intervención de Wilson

París, 25.—Un telegrama de Washington a la «Chicago Tribune» dice que una nota oficial comunica que la cuestión de Fiume será pronto arreglada de un modo satisfactorio para Italia por el Presidente Wilson. (Agencia Radio.)

Wilson es contrario a los puntos de vista italianos

Roma, 25.—A propósito de la cuestión de Fiume, se dice nuevamente que el Presidente Wilson se ha mostrado opuesto a los puntos de vista italianos expuestos en el proyecto de solución formulado por Tittóni. (Agencia Radio.)

CATASTROFE FERROVIARIA

Más de 50 muertos y muchos heridos

La imprudencia de unos viajeros

Nauen, 25.—En la estación de Kranowitz, Alta Silesia, un tren de pasajeros chocó con otro de mercancías. Hasta ahora van contados 50 muertos, 50 heridos graves y 100 leves. El alcance de la desgracia fué aumentado por la circunstancia de que se incendiaron los vagones. Según se asegura, numerosos viajeros llevaban consigo importantes cantidades de alcohol, que querían introducir clandestinamente en la Alta Silesia. A causa de esto, numerosos cadáveres resultaron carbonizados por completo, no habiendo sido posible identificarlos hasta ahora. (T. S. H.)

NOTICIAS DE ALEMANIA

Degoutte en Maguncia

Maguncia, 25.—El general Degoutte ha hecho su entrada a las dos en Maguncia, que estaba brillantemente empavesada.

Después de la recepción de las autoridades militares y civiles en el palacio ducal se celebró una retreta. (Agencia Radio.)

La labor de los pangermanistas

París, 25.—De un informe hecho por el corresponsal del Journal en Berlín, se deduce que los pangermanistas tienen ahora un jefe muy energético, el general von Lettow Vorbeck.

Su sueño es el desquite por la revolución. El corresponsal del Journal dice así: «La idea principal que sostiene la esperanza de esa gente es que las naciones de la Entente son actualmente incapaces de movilizar un ejército y, según ellos, Francia lo puede hacer menos que cualquier otra nación.»

No se trata de saber si se engañan o no. Se trata de conocer sus cálculos. Partiendo de la base de nuestra incapacidad para toda acción militar, imaginan toda clase de ilusiones.

Esperan provocar en Francia disturbios sociales muy graves, y harán todo para obtenerlo; no escatimarán ni dinero ni esfuerzos.

Ya han pasado a Francia cantidades muy importantes.

En una sola vez, en el mes de julio, uno de sus emisarios llevó a Francia más de seis millones de francos.

Al mismo tiempo mandan a Francia, bajo distintas carteras neutrales, agitadores que conocen muy bien su oficio.

En cuanto el estado interior les parezca propicio, los fieles de von Lettow empezarán su acción.

Harán primero estallar desórdenes en la parte de Alemania ocupada.

Todo está dispuesto ya para encender el fuego.

Hombres seguros trabajan en esa misma región desde hace meses a las órdenes de Berlín. (Agencia Radio.)

Las responsabilidades de la guerra

Lyon, 25.—Comunican de Berlín: «La tercera Comisión de investigación en la cuestión de las responsabilidades de la guerra, encargada de investigar las medidas militares contrarias al derecho de gentes, comenzará sus trabajos en la primera semana de noviembre.»

Se dice que oirá en primer lugar al general Ludendorff y al secretario de la Marina, almirante von Capelle.

Por otra parte, según el «Berliner Morgenpost» del jueves, las declaraciones que ha hecho el conde de Bernstorff el 22 de octubre ante la Comisión de investigaciones parlamentarias sobre las responsabilidades han precisado tres puntos importantes:

Primero. Desde el mes de mayo de 1915 hasta el mes de mayo de 1916 se presentaron continuas dificultades entre América y Alemania, haciendo imposible toda intervención en favor de la paz.

Segundo. Alemania, en lugar de sostener en el mes de diciembre de 1916 los esfuerzos de Wilson en favor de la paz, se opuso, por el contrario, a la acción del Presidente.

Tercero. El Presidente Wilson tenía la firme intención de proponer a Alemania una paz que no le hubiera privado de ninguno de sus territorios. (T. S. H.)

En los países bálticos

Los letones movilizan ocho reemplazos

Londres, 25.—Según la Oficina de Prensa letona el Gobierno letón ha movilizó otros ocho reemplazos. (Agencia Radio.)

Ha sido aplazado el viaje de Mangin

París, 25.—La salida del general Mangin para el Báltico ha sido suspendida. (Agencia Radio.)

EL PROCESO CAILLAUX

Cailaux no puede ser candidato en las próximas elecciones

París, 25.—Cailaux ha dirigido al Presidente de la Federación de los Comités republicanos de Sarthe una carta anunciando su gran sentimiento por no poder aceptar la candidatura legislativa, a causa de la negativa del Tribunal de Justicia a acceder a la petición de que sea puesto en libertad provisional. (Agencia Radio.)

La situación del ex Kaiser

Para pedir la extradición

La Haya, 25.—La Misión presidida por Carlos Benoist, que fué a Holanda para pedir la extradición del Kaiser, ha llegado a La Haya. Benoist se muestra muy reservado, diciendo que obrará solamente siguiendo las instrucciones con los Gobiernos aliados. (Agencia Radio.)

LAS NACIONALIDADES

Las fuerzas polacas

Varsovia, 25.—El programa de saneamiento de las finanzas polacas, elaborado por el ministro de Hacienda, Sr. Bilinsky, abarca, en primer lugar, la unificación de los impuestos y de la moneda.

Pronto empezará el estampillado de la corona austriaca, que sigue circulando en Galitzia.

La situación financiera, aunque es grave, no obligará a realizar empréstitos extranjeros, que resultarían onerosos.

El trabajo de reconstitución de la industria polaca prosigue, y, sobre todo, el desarrollo de la industria textil augura el porvenir más lisonjero.

Además, abundan en Polonia riquezas naturales, que explotadas convenientemente representan para el Estado una fuente inextinguible de ingresos. (Agencia Radio.)

La situación en Rusia

Al lado de Denikin

Constantinopla, 25.—El general Mangin, primo del ex comandante del décimo Cuerpo de ejército, y el Sr. Makedakof Kramarac, ex presidente del Consejo checoslovaco, llegaron ayer a Constantinopla a bordo del vapor «Provence» para trasladarse al lado del general Denikin. (Agencia Radio.)

Contra la política del Gobierno finlandés en Rusia

Helsingfors, 25.—La Prensa burguesa finlandesa ataca vivamente la política que el actual Gobierno sigue con respecto a Rusia. Corre el rumor de que muy en breve el presidente del Consejo de ministros, Sr. Stahlberg, presentará su dimisión y que será sustituido en la presidencia del Gabinete por Maunio, a quien apoyará toda la oposición para llevar a cabo el plan de ataque contra Petrogrado. (Agencia Radio.)

Trotsky en Petrogrado

Helsingfors, 25.—El «Izvestia» del día 18 anuncia la llegada de Trotsky a Petrogrado para organizar la defensa de la ciudad calle por calle.

Zinovieff ha declarado en la sesión de los soviets que, a pesar de la poca importancia de los efectivos de Yudenitch, la situación es muy grave, pues las tropas antiguas están fatigadas y los soldados jóvenes ceden al pánico. (Agencia Radio.)

La marcha sobre Petrogrado

París, 25.—Continúan circulando rumores contradictorios respecto a la marcha sobre Petrogrado. El «Chicago Tribune» declara que en los círculos de la Conferencia se ha abandonado la esperanza de ver a Yudenitch llegar a Petrogrado.

Se teme que Yudenitch se vea en breve obligado a batirse precipitadamente en retirada ante los bolcheviques, que serían así pronto dueños de una importante faja de territorio en las provincias bálticas.

Las noticias del frente Sur son muy poco precisas; pero parece poco probable que el general Denikin consiga llegar este año a Moscú. Por otro lado, el ministerio de la Guerra inglesa anuncia que las fuerzas rusas que capturaron Pavlovsk y Sabina en el camino de Petrogrado a Moscú, se apoderaron igualmente de las estaciones escalonadas en la vía férrea de Videsk a 17 millas al Este de Luga. A 25 millas al Nordeste de Palevo, patrullas de exploradores de Caballería volvieron a tonar a los bolcheviques la posición de Sprugidlaya y cortaron en el mismo sector Vladimir de Lager. Continúa con éxito el avance. (Agencia Radio.)

La lucha contra Petrogrado

Estocolmo, 25.—Dicen de Reval de procedencia estoniana, que Yudenitch continúa la lucha contra Petrogrado y que el ejército estoniano que combate en el frente de Pekin ha rechazado al enemigo hasta más allá de Veikka.

El comunicado bolchevista dice que los rojos continuando su ofensiva en dirección de Gatchina, han tomado Pvalovsk-Sietskoiensele con un ímpetu irresistible. En el sector de Pautouk ha habido combates muy felices. Los rojos ocuparon Voroneje. (Agencia Radio.)

El presupuesto de los Soviets

Estocolmo, 25. Teleg. Man de Reval que el presupuesto de la Rusia de los Soviets alcanza, para el segundo semestre de 1919, la cifra de 100.000 millones. (Agencia Radio.)

EL COMUNISMO EN AUSTRIA

Veinticinco comunistas vieneses tratan de libertar a Roegg

Viena, 25.—El viernes, 25 comunistas intentaron libertar al comunista suizo Roegg, detenido en Viena.

Intentaron en vano sobornar al guardia de la prisión, ofreciéndole 10.000 coronas. Después se lanzaron sobre la escolta y condujeron al prisionero al domicilio del juez de instrucción. El golpe de mano abortió y fracasó. (Agencia Radio.)

Folleto de «La Correspondencia de España»

XAVIER DE MONTEPIN

EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

En menos de un minuto no quedaron en la plaza de Luis XI más que el cura Marquis y los cuatro o cinco hombres que le servían de escolta, a los cuales dio orden de trasladar a la catedral el cuerpo de Pedro Prost.

—Que se queden conmigo dos de vosotros—les dijo— a fin de ayudarme a hacer los últimos honores a esta noble víctima. En cuanto a los otros, que se unan a Varroz y al capitán y les digan que nada tengo que temer aquí y que si no los veo esta noche en la casa de la calle Mayor, iré a verlos mañana al agujero de Ganguones.

Los montañeses obedecieron en seguida la orden de uno de sus jefes. Cuando salieron de la catedral, en donde sólo habían estado algunos minutos, un

espectáculo singular y divertido hasta cierto punto se ofreció a su vista.

Gran número de habitantes de Saint-Claude, que habían huido en todas direcciones al oír el tiro de la pistola del de la «máscara negra», habían vuelto en tropel a tomar posesión de la plaza Luis XI en cuanto se apercibieron de la derrota de los suecos.

Habían recogido de en medio de los montones de cadáveres que cubrían la plaza el odioso cuerpo de Lespinassou, y le habían arrastrado hasta la hoguera, subiéndole a la plataforma, en donde fué sujeto su cuello al palo por medio de la argolla de hierro.

Finalmente, habían prendido fuego al montón de abetos secos que había debajo de la plataforma, y mientras el fuego se avivaba, envolviendo el monstruoso cadáver del gigante, se pusieron a bailar alrededor de la hoguera, manifestando de este modo la inmensa alegría que experimentaban al verse para siempre libres de aquel infame y terrible enemigo.

Bien ajeno estaba Lespinassou aquella misma mañana de creer que la hoguera preparada para quemar a Pedro Prost debía servir para quemar su cuerpo.

El hombre propone y Dios dispone...

XVIII

Necesitamos ahora explicar a nuestros lectores cómo era que Raoul de Champ d'Hivers, a quien Marquis, Varroz y Juan Claudio Prost acababan de confiar la guardia de Eglantine, y a quien hemos

visto alejarse con ella acompañado de Gerbas, llegase tan a propósito a la plaza de Luis XI para librar al capitán de las garras de Lespinassou.

Esta explicación es fácil de dar.

La joven y Raoul, guiados por Gerbas, que iba delante de ellos con paso rápido, llegaron en quince o veinte minutos a la parte de la ciudad llamada la Bajada del Poyat, y que no era precisamente una calle, sino una reunión de cabañas, separadas unas de otras por jardines plantados de árboles frutales.

Cabañas y jardines se hallaban situados en la rápida y escarpada pendiente de la colina, y no lejos de la muralla que Lucuzón y Raoul habían escalado la noche anterior.

La habitación de Pie-de-Hierro era una pobre casa construida mitad de piedra a mitad labrar, mitad de madera, y compuesta solamente de un piso bajo, dividido en dos piezas de iguales dimensiones.

Frente a la puerta había una fuentejilla que brotaba de una roca entre tres zigzantescos nogales, formando un riachuelo que iba a perderse en la Bienne, al fondo del valle.

—Esa es la casa—dijo Gerbas—no es muy buena, pero sí segura.

Abrió la puerta, que sólo tenía echado el pestillo, y añadió:

—Entrad en ella: hay un cerrojo interior, que echaréis. Tranquilizaos y no salgáis a la calle, porque dentro de poco hará bastante calor en la plaza de Luis XI.

Gerbas, llevando la mano con una urbanidad montañesa a su gorro de pieles, se

volvió atrás y subió sin perder un minuto la empinada cuesta del Poyat.

Entraron Raoul y su prometida, y una vez en la casa, echó el joven el cerrojo, como acababa de recomendarle Gerbas.

Pie-de-Hierro, antes de ser teniente de los cuerpos francos de Lucuzón y recibir el sobrenombre característico bajo el cual era conocido, se llamaba Antonio Gaté, y ejercía la profesión de cesterío; así es que las dos piezas estaban llenas de mimbres, de cestas empezadas y de canastillos a medio hacer.

No costó poco trabajo a Raoul hallar en medio de este desorden una silla para Eglantine. El mismo se sentó, o más bien se apoyó, en una mesa que había enfrente de ella.

Durante algún tiempo reinó el silencio más profundo en la pobre casa que les daba asilo.

Sin duda se comprendían sus corazones, pero sus labios permanecían mudos. ¿Y cómo habría podido ser de otro modo?

Eglantine, pálida y sombría, con los ojos bajos y las manos cruzadas, vertía silenciosas lágrimas.

Declase en su interior que dentro de un instante iba a empeñarse una lucha suprema, en la que expondrían su vida sus más caros amigos por salvar la de su padre. Y el éxito de esta lucha era incierto! Lucuzón, Marquis y Varroz podrían sucumbir sin llegar a salvar al médico de los pobres.

Las ideas de Raoul eran de una naturaleza casi tan sombría como las de su prometida.

El joven pensaba con amargura profunda que se iban a batir sin él, y que mientras se ocultaba con una joven tras la puerta de una cabaña, los tres hombres a quienes más honraba en este mundo verían correr tal vez su sangre en un combate glorioso.

Un incidente inesperado vino a sacarle de estos pensamientos siniestros.

Oyóse junto a la casita un ruido de voces y de pasos... Gritos, imprecaciones, gemidos y largas risotadas oíanse mezcladas con desoladas súplicas.

Dejó Raoul la mesa en que estaba apoyado, y acercóse a la ventana que daba al camino.

Una espesa nube de polvo cubría los verduscos cristales, hasta el punto de no verse nada.

Quitó Raoul el polvo con el pañuelo, y vió del otro lado de la calle, cerca de la fuente y bajo los seculares nogales de que hemos hablado, un grupo de cuatro personas.

Había tres hombres y una mujer. Los tres soldados, de figuras patibularias, llevaban el uniforme gris de los partidarios de Lespinassou; la mujer, de edad de cincuenta y cinco a sesenta años, alta y delgada, tenía el humilde traje de las aldeanas más pobres del Franco-Condado.

Sus grises cabellos se escapaban de su toca desgarrada y calan en desorden sobre sus hombros; el espanto y la desesperación descomponían su rostro, cuyas facciones debieron haber sido bellas en otro tiempo.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

ACUERDO GRAVE

Ha tardado a tener confirmación, pero al fin la ha tenido, un rumor inquietante que venía circulando ya antes de que comenzara sus tareas el Congreso patronal que se está celebrando en Barcelona.

Declinase entonces que de esa asamblea habría de salir un acuerdo grave: la declaración del «lock-out». Anadíase que en ello estaban empeñados y que a conseguirlo encaminarían los esfuerzos mayores elementos políticos muy interesados en poner cuanto antes punto final a la vida del actual Gobierno.

Si existió efectivamente la maniobra, una gran parte de la Prensa se dió prisa en ponerla de manifiesto, en desembozar a los embozados y en advertir a los elementos patronales que se iban a congregarse en la capital de Cataluña para que no cayesen en la trampa, constituyéndose incautamente en instrumento de una burda maniobra política.

Comenzó el Congreso y se vió desde los primeros instantes que eran muchos los advertidos. Nosotros, comentando sus deliberaciones recientemente, creímos de buena fe que estaba ya por completo conjurado aquel peligro.

Las cosas han cambiado bruscamente en el espacio de unas pocas horas. Ayer lograron imponerse los que a la asamblea llevaron el propósito decidido de conducir las aguas por cauces tenebrosos. Ya está adoptado el acuerdo del «lock-out», que debe comenzar a cumplirse el día 3 del próximo noviembre.

Salta a la vista la gravedad del acuerdo. Acerca de ella no han meditado sin duda

suficientemente los que se dejaron arrastrar por una minoría intransigente. Si la determinación subsiste, millares de obreros se verán lanzados a la calle. La situación de Barcelona, que parecía ya encamada, habrá de sufrir un nuevo subterfugio, tal vez en proporciones nunca conocidas si a la actitud del elemento patronal responden, como lógicamente hay que presumir, actitudes correspondientes de los elementos trabajadores. Y no queremos discurrir de momento, por no emborronar la perspectiva con mayores negruras, acerca de la repercusión que el acuerdo pueda tener en todo el país.

El Gobierno, considerando la gravedad de la determinación adoptada en el Congreso de Barcelona, apela al patriotismo de todos los españoles y dirige un llamamiento especial a la discreción de la Prensa.

Como discretos queremos obrar rodeando nuestros juicios de la mayor mesura. Nos guardaremos de incurrir en manifestaciones que puedan agudizar el conflicto planteado. Quisiéramos que nuestras palabras fuesen para los ofuscados a modo de despertador. Tiempo es aún de darse cuenta del alcance del peligro.

Para el caso de que la obstinación triunfara en definitiva, bueno será que desde ahora mismo se levante acta del proceso de la maniobra, porque llegará un día en que habrá que exigir estrechas responsabilidades y será enorme la responsabilidad que habrán contraído los que entre sombras agitaron sus bajas pasiones para colocar a la nación en un trance mortal.

a fin de que la clase obrera, primera víctima de la actuación sindicalista, conozca los errores que vienen cometiendo por indicaciones de unos escasos elementos extraños en absoluto a la causa proletaria, que sólo aspiran bajo la máscara de un apostolado reivindicador a llevar el hambre y la miseria a los hogares humildes, a destruir el edificio social y hacer que sobre las ruinas de los pueblos pueda entronizarse una dictadura anárquica que los convierta en privilegiados de la fortuna.

Bien conoce esta Federación, y es la primera en lamentarlo, que por efecto del «lock-out», muchos obreros que protestan de la actuación sindicalista, que sólo por cobardía han ingresado en las filas del Sindicato, y por cobardía también alimentan las cajas sindicalistas, sufrirán incoherentemente las consecuencias del «lock-out»; pero los patronos no pueden suplir a los obreros en su cobardía.

Termina el manifiesto diciendo que la Federación patronal de Barcelona, al adoptar tan grave resolución, invita a los obreros sensatos a que mediten sobre la funesta influencia de sus anónimos mandatarios, y adopten frente a la futura acción de la industria nacional la actitud decidida y valiente que adopta esta Federación, en el sentido de que serán los primeros beneficiados, pues los patronos están dispuestos a llegar en su cordialidad, en su amor por la causa de la justicia, hasta donde sus fuerzas y el servicio de la patria les aconsejen.

Sin haberse hecho público este documento, la noticia de que se declaraba el «lock-out» empezó a circular a las ocho de la noche, causando mucha impresión.

Le preguntamos al gobernador qué había de cierto, evadiendo la contestación, pero manifestándonos que estaba muy molesto por el simple anuncio de este «lock-out».

Se mostró contrariado, y nos dijo que hoy haría manifestaciones sobre el estado en que se hallaba Barcelona al encargarse del mando y el en que ahora la ha hallado, con objeto de que la opinión pública conozca todo lo actuado, y pueda exigir responsabilidades a los que quizás con buena intención, pero a su juicio equivocada, puedan contribuir a que se compliquen las cuestiones planteadas.

Manifestaciones del gobernador

Esta tarde, a la una y media, al recibirnos el gobernador, ha hecho las siguientes manifestaciones:

Empezó diciendo que a pesar de la gravedad del conflicto, continuaba siendo optimista.

La actitud adoptada por la Federación patronal explica la expectación que ha causado.

El presidente de la misma le dió cuenta de dicho acuerdo en una carta que recibió ayer a primera hora de la tarde.

«Tengo que llamar la atención—dice—de la opinión pública de Barcelona, para que sepa que hay algo más que la Federación patronal y los sindicalistas.

Hay otros poderosos elementos que cree influir sin apasionamientos de ninguna clase para que en manera alguna hubiera que justificar las medidas extremas.

Para que esta opinión imparcial pueda juzgar, tiene que aclarar el estado en que se encuentran las cuestiones sociales en el día de ayer.

La organización obrera, para lograr que el real decreto pudiera tener efecto fructífero, me pidió que gestionara de la clase patronal la celebración de una Conferencia del trabajo de Cataluña, que debería celebrarse en Barcelona, para que ambos pudieran llegar a un programa mínimo en la cuestión social, y más adelante el Comité pudiera hacer labor positiva.

Al escuchar esto de las Juntas de los Sindicatos pedí, para dar cuenta de su demanda al Gobierno y a los patronos, que se volviera a la normalidad y establecer con claridad el criterio de que el aplazar este real decreto de 11 de octubre no podía entorpecerse en manera alguna. Los obreros, después de alguna discusión, accedieron por completo a esta condición, manifestando que sería preciso, para llegar a un acuerdo con los patronos, solucionar antes los conflictos actuales.

Si firmar nada se comprometieron a no hacer nuevas demandas mientras se estuviera discutiendo esta cuestión.

A pesar de que muchos—añadió el gobernador—esperaban para esta semana la huelga de brazos caídos en el ramo de construcción y en el de maderas, no ha pasado nada.

Es mi deseo fijar bien dos términos en que se planteaba así la posibilidad de una nueva solución armónica.

Quedaron escritas por mí y dictadas al taquígrafo allí presente las impresiones cambiadas con los elementos sindicalistas, leyéndolas ante todos para que fueran reflejo fiel de lo tratado.

Seguidamente di cuenta de la petición al Gobierno, quien me manifestó que quedaba autorizado para poner en curso toda negociación que llevara a la armonía, y desde luego que le parecía bien la celebración de la Conferencia del trabajo, al efecto de recoger y atender esta aspiración. Pero eso no podía implicar el que quedara en suspenso el real decreto de 11 de octubre.

Convocado al efecto la Federación patronal, allí, sin reservas de ninguna clase, aprobaron las manifestaciones escritas que yo llevaba, diciéndome que estaban prontos a todo lo que fuera llegar a la armonía y conciliación, y que a lo único a que tenían que poner reparos era en la cuestión de las huelgas planteadas, puesto que entendían no podían de ninguna manera entrar a tratar de ninguna solución, sin que estuviesen éstas cuando menos solucionadas accidentalmente.

Como estos elementos no llevaban poderes, fueron a ponerse al habla con aquellos que los

otorgaron, y al día siguiente el Sr. Grauperas, presidente de la Federación patronal, me entregó una carta escrita en la que hacía constar que, contra lo que había manifestado, le parecía muy bien, y que otra vez quería estar dispuesto a la armonía; pero que era preciso quedaran resueltas las huelgas, aunque con carácter transitorio. Para esto los patronos se avenían a mantener las últimas concesiones que hicieron durante el transcurso de las negociaciones.

Transmití esta respuesta a los obreros, y entonces solicité de mi dicha representación que me pusiera al habla con los Comités de cada huelga o sean la marítima, camareros, cortidores y carrocerías.

La huelga marítima creo que hoy quedará resuelta; la de camareros, que es la más importante, después de la anterior, también faltan solamente algunos puntos insignificantes, y las demás están en vías de arreglo; y mientras esto ocurre, terminé diciendo, me sorprende el acuerdo de los patronos declarando el «lock-out», y a pesar de que me puse inmediatamente en movimiento y celebré conferencias con las personas directoras de dicha entidad y otras influyentes, no pude conseguir la rectificación del acuerdo.

Por último, repitió que esperaba que la opinión imparcial, durante la semana en que vamos a entrar, juzgara, si llegaba a estallar una huelga, a quién correspondía la responsabilidad por los perjuicios que pudiera causar.

No obstante, tiene la opinión de que durante la semana podrá evitarse el que estalle el conflicto, que pudiera tener consecuencias fatales para la ciudad.

Acuerdos del pleno

En la sesión del pleno se discutieron y adoptaron acuerdos de importancia.

El Congreso se adhirió a la protesta por el atentado contra un patrono de Valencia, formulada por la Mesa.

En la protesta se consignaba la lamentación por la pasividad del Gobierno ante tales atentados, haciéndole responsable de los mismos, y exponiendo la necesidad de que los patronos adopten una actitud enérgica para extirpar la ponzoña criminal.

Fue aprobada por aclamación, haciéndose extensiva la protesta por el atentado contra un obrero de Tarrasa.

Fue objeto de gran discusión la conclusión referente a la participación de los obreros en los beneficios.

Se iniciaron los tendenciosos: una, negativa a conceder todo lo más una participación indirecta; esto es, favoreciendo fundaciones de

cultura, asilos y otros beneficios para los obreros; y otra tendencia, la menos numerosa, partidaria de concederlos.

Los que se oponían alegaron, entre otros argumentos, la incultura del proletariado, el de que no están preparados aún para tales mejoras y el de que es imposible en la práctica dar participación en los beneficios, por que significaría una intervención en el funcionamiento de la industria; que el Gobierno no apoyara suficientemente a los patronos, como se demostró en un caso ocurrido en la Coruña; que podría ser cristiana la participación, pero que no era práctica, y que no podía darse participación en los beneficios a quienes no lo están en las pérdidas.

Otras veces se elevaron pidiendo calma, menos personalismos y haciendo excitaciones a lo que había de ser obra de pacificación; pero al mismo tiempo que no debía engañarse al obrero haciéndole concebir esperanzas en futuros beneficios que quizás no podrían darse.

De aquí resultó el aceptar en concreto el estudio de la idea de hacer partícipes a los obreros en los beneficios.

También fue aprobada una proposición pidiendo que se presente por el Gobierno a las Cortes un proyecto de ley sustrayendo del conocimiento del Jurado las causas por asesinato, homicidio robo o incendio, a fin de que éstas vayan al Tribunal de derecho.

Fue aprobada asimismo una proposición pidiendo la modificación de la ley de mayo de 1910 y abril de 1909, en el sentido de que sean declaradas ilícitas las huelgas que afecten a los servicios públicos, y que las demás se anuncien con quince días de anticipación al Gobierno civil con expresión detallada de los motivos de las mismas y las mejoras que se pretendan, para así poder reunirse los Consejos de conciliación o la Comisión del Trabajo creada recientemente.

También fue aprobada una proposición autorizando al Comité nacional para que resuelva sobre los temas que no se habían podido tratar.

Otras noticias

Los congresistas han invertido la mañana asistiendo por secciones a los locales de las entidades de patronos cerreteros, Unión Gremial, pintores, hilados, tejidos y zapateros, donde han sido obsequiados con un vermut de honor. Son los únicos obsequios que la clase patronal de Barcelona ha podido tributar a sus compañeros de fuera, porque los demás dispuestos, como conciertos, veladas, banquetes, etc., han tenido que suprimirse por la oposición de los obreros.

CONFLICTOS SOCIALES

EN LOGRONO

Huelga solucionada

Logroño, 25.—Se ha solucionado la huelga de dependientes de comercio, sin obtener éstos mejoras.

EN OVIEDO

Huelga ferroviaria

Oviedo, 25.—Hace tiempo que está planteada aquí la huelga del ferrocarril minero de Rioja-Pereda.

EN CASTELLON

Recogida de pasquines

Castellón, 25.—La Policía ha recogido pasquines ferroviarios.

En esta sección parecen no hallarse muy propicios los obreros a secundar la huelga.

EN ZARAGOZA

La subida del pan

Zaragoza, 25.—La Junta provincial de Subsistencias se ha visto obligada a elevar el precio del pan.

En reunión celebrada en el Gobierno civil demostróse la necesidad de elevar el precio, por las nuevas bases presentadas por los obreros.

La elevación empieza a regir desde hoy.

El aceite

La Junta de Subsistencias ha tasado el precio del aceite en 1,50 el litro.

Los camareros

Los camareros se han reunido, acordando pedir el establecimiento de turnos, la jornada de ocho horas y la supresión de las propinas, a cambio de ganar 60 pesetas mensuales, más el 25 por 100 de la venta que hagan, repartiéndose los beneficios colectivamente.

Modistillas agresivas

Zaragoza, 25.—Las modistillas han promovido algunos alborotos callejeros.

Ayer tarde aguardaron en las puertas de algunos talleres la salida de las oficiales que habían trabajado, tratando de agredirlas, teniendo que intervenir los guardias.

EN GIJON

Para asistir a un entierro

Gijón, 26.—Los obreros de todas las fábricas y talleres han suspendido el trabajo, a las tres de la tarde, para asistir al entierro del joven José Muñoz González, que fue muerto de un tiro por un cabo de la Guardia Civil.

A pesar del temporal reinante, el acompañamiento fue inmenso, haciendo imposible, durante largo rato, la circulación por el trayecto.

EN SANTANDER

Huelga de panaderos resuelta

Santander, 25.—Después de una discusión de ocho horas quedó resuelta la huelga de panaderos, evitándose la huelga general anunciada para el lunes.

En las bases se hace constar que la solución se debe al alcalde, Sr. Pereda Elordi, y a la Comisión municipal.

Los patronos se comprometieron a no tomar represalias, a admitir todos los obreros huelguistas, a no obligar a los obreros a traba-

jar para otros talleres que estén en huelga y que antes de que se acuerde alguna huelga parcial se sometan las diferencias al Tribunal de patronos y obreros.

EN CIUDAD REAL

El carbón... Crisis obrera

Ciudad Real, 25.—Se agudiza la crisis obrera en Puertollano a consecuencia de la falta de vagones para el transporte. Esto obliga a las Empresas a suspender los trabajos en las minas tres días a la semana por tener abarrotados los depósitos. Se censura duramente a los ministros de Fomento y Abastecimientos por no haber atendido aún la petición de 150 vagones diarios que se les hizo hace más de mes y medio para exportar 3.000 toneladas.

EN VALENCIA

La huelga de dependientes de escritorio

Valencia, 25.—Continúan en huelga los dependientes de escritorio de las casas exportadoras de vinos.

Las bases que han presentado han sido firmadas por dos casas exportadoras. En ellas se pide la participación en los beneficios y que de éstos se separe un 6 por 100 como interés del capital.

Otra de las bases establece que se capitalicen los sueldos, asignándoseles a cada uno un interés proporcional al que perciba el capital en concepto de beneficio.

Los obreros de los almacenes se han reunido, acordando pedir idéntica mejora, alegando tener el mismo derecho que los dependientes de escritorio para participar de los beneficios.

Los ferroviarios de la línea de Gandía a Alcoy

El gobernador ha conferenciado con el ingeniero de la línea de Gandía a Alcoy para tratar de resolver la huelga que sus ferroviarios tienen planteada.

Los periodistas de Valencia

Valencia, 25.—A las seis de la tarde se firmaron las bases resolviendo la huelga de tipógrafos. Las Empresas llamaron a los redactores; pero como éstos no han contestado a las peticiones formuladas por el Sindicato de periodistas, los redactores se pusieron al habla con los obreros de las Artes gráficas y celebraron una reunión en la Casa del Pueblo. Las Sociedades obreras han acordado por unanimidad prestar apoyo a los periodistas y no han acudido al trabajo.

La huelga continuará hasta que los redactores consigan las mejoras que tienen solicitadas.

La actitud de los periodistas ha producido un gran revuelo. Los obreros de Artes gráficas prestan la solidaridad con gran entusiasmo.

Las Empresas de los periódicos se han reunido esta noche. Hasta ahora se ignora los acuerdos que hayan tomado.

Los repartidores de periódicos solicitaban un real de aumento y se les ha concedido.

EL CONGRESO PATRONAL DE BARCELONA

Se acuerda el «lock-out» general para el día 3

Barcelona, 25.—Esta tarde se celebró la sesión plena del Congreso patronal.

El local estaba lleno de público y en el exterior se habían adoptado grandes precauciones.

El secretario dió lectura a las adhesiones recibidas de provincias durante los días transcurridos.

Se leyó una proposición protestando del atentado cometido en Valencia contra un patrono y en Tarrasa contra un obrero, y, además, de la indefensión en que se deja a los que quieren trabajar.

Se acordó por aclamación.

El representante de Valencia dió las gracias a la Asamblea.

La jornada de ocho horas y el contrato de seguro

Después se aprobaron las conclusiones referentes a la jornada de ocho horas y al seguro por paro forzoso.

El seguro obrero contra el paro involuntario debe ser obligatorio.

En el seguro deben tener colaboración patronos y obreros por partes iguales, y el Estado debe colaborar con una parte importante, constituyéndose el seguro entre las Sociedades legalmente constituidas y el Instituto Nacional de Previsión, que administrará los fondos recaudados.

La participación en los beneficios

Se discutió nuevamente la participación del obrero en los beneficios y si ésta había de ser directa o inmediata. La mayoría de los oradores se mostraron contrarios a ella, unos por entender que suponía una intervención en la dirección de las industrias; otros fundándose en que la clase obrera no tiene suficiente cultura aún, y otros porque la participación en los beneficios no lleva unida la participación en las pérdidas.

Después de larga discusión y en vista de las dificultades para conceder participación en los beneficios, se acordó reconocer a los obreros el derecho a obtener todos los seguros.

La sindicación forzosa.

Las huelgas

Se pasó a continuación a discutir el tema de la sindicación forzosa, quedando aprobada la ponencia que determina la constitución de Juntas locales, regionales y una nacional, que tengan carácter consultivo para el Gobierno.

Fue aprobada una proposición en la que se pide al Gobierno que declare ilícitas las huelgas que afecten a los servicios públicos y que se anuncien con quince días de anticipación por aumento de jornal o petición de otras mejoras.

La ley del Jurado

También se aprobó otra proposición pidiendo al Gobierno que reforme la ley del Jurado, dejando para el Tribunal de derecho el fallo de los sumarios por asesinato, robo, homicidio e incendio.

El contrato de trabajo

Las conclusiones referentes a este tema señalan la fijación de las jornadas diurna y nocturna, el salario mínimo y el derecho de patronos y obreros a exigir la responsabilidad por incumplimiento del contrato de trabajo.

También se pide que no rijan las ocho horas para la jornada mercantil, y que se autoricen los conciertos entre obreros y patronos.

Otras materias

El presidente manifestó que habían queda-

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

El problema de los alquileres

Vamos a reproducir literalmente una carta que ayer recibimos. Dice así:

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

Muy distinguido señor: La Prensa de hoy da cuenta de los asuntos tratados en Consejo de ministros de ayer, y entre ellos hace resaltar la atención que les mereció lo relativo a los alquileres y el propósito de dictar urgentes medidas que acaben con este estado de cosas y la codicia desmedida de los caseros, pero como por efecto de ello se han tramitado y se tramitan aún muchos juicios de desahucio, llamamos su atención por si en el periódico de su digna dirección quisiera llamar la del señor ministro de Gracia y Justicia para que ordenase que, mientras dicten las disposiciones legales al caso, estableciendo la tasa correspondiente, queden sin efecto dichos juicios y no se consideren firmes las sentencias dictadas, ni se proceda a ejecutarlas hasta que dichas disposiciones se adopten y se proceda a la revisión de contratos.

Creemos que con ello se haría un gran beneficio al vecindario que se encontrase en este caso y que no tiene ninguna defensa contra los caprichos de los propietarios.

Por todo lo que haga en su favor le dan las gracias

Varios inquilinos.

24 octubre.

La inmensa mayoría de los vecinos de

Madrid a quienes los caseros han aumentado el precio del alquiler en proporción desmedida, se encuentran en una situación extraña. Tienen en su poder un contrato por virtud del cual deben abonar mensualmente una cantidad determinada. Pero ese contrato es letra muerta. El inquilino recibió una notificación verbal ó escrita, ó varias notificaciones escalonadas, conminándole al aumento, por el que hubo de pasarse en la mayoría de los casos. Lo que rige es la voluntad del casero, traducida en el recibo mensual. El contrato se convirtió hace mucho tiempo en arma que sólo puede esgrimir el propietario de la finca. Para el inquilino es un simple papel mojado. Acusa deberes y no deja margen para la alegación de derechos. Por eso el problema de los alquileres tiene dos aspectos en que han de fijarse el gobernante y el legislador. Uno, el de más urgencia, se refiere a la necesidad de poner coto a las codicias desatadas. Otro, no menos apremiante, reza con el deber de puntualizar de tal modo en materia de contratos, que no pueda darse en lo sucesivo la tremenda injusticia de que un contrato bilateral sólo a una de las partes contratantes sirva de apoyo en la alegación de derechos.

Atiéndase pronto a lo primero, ya que es lo más urgente y lo que demanda la evitación de muy grandes trastornos; pero no se olvide lo segundo, pues no olvidándolo podrá en lo sucesivo cerrarse la puerta a la comisión de muchos atropellos.

fué también la base de su cartel. Y es triste que un torero del corte del genial diestro vaya de público en público, como si dijéramos de barraca en barraca de feria, exhibiéndose vestido de luces por ganar unas pesetas, no por torear, sino por la curiosidad a que incitan sus fracasos.

A mi, y conmigo a la generalidad de la Prensa, nos ha parecido mal esta actuación del Gallo a las puertas de Madrid, y a la mayoría del público le inspiró lástima y pena.

Su trabajo, malo, sin un destello de aquel arte supremo que fué la admiración de sus adictos y de sus enemigos, no pareció por ningún lado, porque un par de capotazos, administrados con desprecio, no es suficiente para justificar su actuación.

A nosotros, que hemos criticado algunas imprecisiones de Joselito, nos parece muy bien el que ahora nos permita que su hermano vaya de circo en circo haciendo el ridículo y excitando las iras del público. Toda la Prensa, con rara unanimidad, refleja la misma opinión.

Contrastó con la desdichada tarde taurina de Rafal el Gallo la valentía de Luis Freg, que mató bien, con arte y estilo de gran estoqueador, y los adornos de Belmonte, que tuvo en Vista Alegre una tarde redonda, una de las mejores que le hemos visto al diminuto torero.

Aliviado y al cuartel

Joselito Martín, que fué herido por un toro de Salas en la plaza de Granada, se encuentra muy mejorado.

Dentro de unos días ingresará como soldado en el regimiento de Garelano, que guarnece Bilbao.

Lesionado y en la cama

Veneno chico fué cogido, como se sabe, por el tercer becerro de la función benéfica de los picadores.

A pesar de que la lesión tenía verdadera importancia, el famoso picador no se amilanó por esto, ni por la presencia y poder del enemigo, que era casi propio de novilladas formales, y se lo quitó de delante de mejor manera que lo hubieran hecho muchos matadores. Los valientes lo son siempre.

Por la noche tuvo que avisar al médico de la Asociación de Toreros, y éste le ha hecho un programita figurando en él un número en el que le dice que guardará cama lo menos quince días.

Tan pronto como se empezó a conocer la noticia, fué mucha gente a visitar al valiente diestro, que es uno de los que disfrutan más simpáticas.

Huelga decir que deseamos obtenga Veneno chico un rápido alivio.

P. ALVAREZ

El viaje de S. M. la Reina a Londres

Anoche, en el expreso de San Sebastián, salió de Madrid S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, emprendiendo su viaje a Londres.

A la estación del Norte acudieron a despedir a la augusta Soberana, demostrándola con ello su adhesión, distinguidas representaciones de las altas clases sociales.

En el salón de espera se reunieron las Infantas doña Isabel y doña Luisa, la duquesa de Talavera y los Infantes D. Carlos y don Fernando.

Del elemento oficial, el jefe del Gobierno y todos los ministros, el capitán general de la región, los subsecretarios de Estado, Guerra y Fomento; los presidentes del Tribunal Supremo, Consejo de Estado y Diputación provincial; los gobernadores civil y militar, el alcalde de Madrid y los directores de Bellas Artes y Seguridad.

Del Cuerpo diplomático, los encargados de Negocios de las Embajadas de Inglaterra y de Francia, Sres. Tudor y Dard, con los respectivos secretarios, Sres. Lorraine, Edward, Vienne y Thierry.

De las damas de S. M. estaban las duquesas de Baena, Parcent, Conquista, Santaofa, Sotomayor y Unión de Cuba; marquesas de la Mina, Comillas, Alhucemas, Portago, Someruelos, Bendaña, Aguilera-Real, Santa Cristina y Bondad-Real, y condesas de los Llanos, Torrejón y Aguilar de Inestillas.

También se hallaban la duquesa de Canalejas, marquesa de Moctezuma, condesa del Puerto y las señoras de García Loygorri, Carvajal, Bertrán de Lis, Ruiz de Arana Bañer y Pineyro Villavicencio.

Los ex presidentes del Consejo D. Eduardo Dato y marqués de Alhucemas; el general Luque, el almirante Pidal, duques de Baena, Luna, Unión de Cuba, Santaofa y Almodóvar del Valle; marqueses de Santa Cristina, Portago y Valdavia; condes de Superunda, Castillofief y Albiz; vizconde de Mambles y Sres. García Molinas, Aguilar, Barsi y Canalejas.

Su Majestad la Reina Doña Victoria llegó en automóvil a la estación diez minutos antes de la hora señalada para la salida del tren.

La acompañaban su camarera mayor, la duquesa de San Carlos, y el jefe de Palacio, marqués de Bendaña. Saludó S. M. sonriente y afable a los que se encontraban en el salón, y recibió respetuosas felicitaciones por el restablecimiento de su salud, y habló breves momentos con el Sr. Dato.

Después de despedirse afectuosamente de las personas de la Real Familia que se hallaban presentes, subió al coche-cama y saludó sonriente a cuantas personas la despedían con manifestaciones de cariño.

A las diez en punto partió el tren entre ferrosos vivas a S. M. la Reina.

MAL DE PIEDRA Y

Diabetes. Su curación es completa con las AGUAS SICILIA JARABA

Depósito: Reina, 13. Teléfono 3.785 M.

Noticias é informaciones teatrales

INAUGURACION

LAS HUESTES DE ARTURO SERRANO : : : : :

Infanta Isabel.—Sin descansar de su excursión veraniega por provincias, han comenzado a actuar en Madrid otra vez las huestes de Arturo Serrano. Siguen siendo muy numerosas, aunque vienen este año un poquito cambiadas. Hubo disgregaciones y agregaciones, salidas y entradas. ¡Es la vida! Unos suben y otros bajan; unos vienen y otros van. Pero si el cuerpo ha sufrido transformaciones, retoques y contrarretosques, permanece el espíritu. Nos referimos al espíritu de Arturo Serrano, que sabrá continuar la tradición de sus empresas.

Figuraban en el cartel inaugural *Los marchosos*, *En cuerpo y alma* y *Un drama de Calderón*. Los hermanos Alvarez Quintero, Linares Rivas, Muñoz Seca y Pérez Fernández. Un poco de todo. Y variedad, mucha variedad. Aplaudimos a nuestras antiguas conocidas María Gámez, Joaquina del Pino, Nieves Suárez, etc., etc., y a nuestros antiguos conocidos Alarcón, Calle, Sepúlveda, García Aguilar, etc., etc. Saludamos también en la sala a otra buena colección de conocidos, que muestran su preferencia por la que Arturo Serrano quiere que se llame (y nosotros no tenemos inconveniente en llamar) *la barquilla*. Y en el vestíbulo nos inclinamos discretamente ante las consuetudinarias macetas, advirtiéndole un mayor desarrollo en plantas y arbustos. ¡No pasa en vano una temporada! Todo está igual ó casi igual en el Infanta Isabel; y como el espectáculo no ofrecía novedades, aparte las susodichas altas y bajas, todo se redujo a la recepción de los habituales—rección que los cronistas de salones calificarían tal vez de numerosa y brillante—y a la renovación del afecto de que gozan tanto las huestes como su intrépido capitán Serrano.

Las novedades comenzarán pronto. Para el viernes próximo está anunciado el estreno de una comedia en dos actos bautizada con un extraño título: *Entre calé y calé*. Son los autores Asenjo y Torres del Álamo, saineteros archiconocidos.

Por eso, como dirían también los cronistas de salones, cuantas personas concurrirán a la función inaugural del Infanta Isabel «se daban cita» para el viernes en la misma sala. Hasta el viernes.

F. A. N.

GACETILLAS

Princesa.—Continúa abierto en la Contaduría de este teatro el plazo de renovación de abonos a miércoles de moda y jueves blancos por la tarde de la próxima temporada María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.

Dicho plazo quedará cerrado el 8 de noviembre, a las seis de la tarde.

Transcurrida esta fecha, la Empresa podrá disponer de las localidades cuyo abono no haya sido renovado.

Centro.—*La loca de la casa* y *Marianela*, las dos obras cumbres del glorioso D. Be-

nito Pérez Galdós, que tanto éxito proporcionan a los eminentes artistas Margarita Xirgu y Enrique Borrás, llenan a diario la espaciosa sala del teatro del Centro. Contentos y satisfechos queda el público ante la labor maravillosa de interpretación que la Xirgu y Borrás dan a dichas obras.

Como a fines de la presente semana se representará el tradicional drama de Zorrilla, *Don Juan Tenorio*, la Empresa ha dispuesto dar las últimas representaciones de *La loca de la casa* y *Marianela*.

Al efecto, el lunes, a las diez y cuarto, se pondrá en escena *Marianela*, y el martes, a la misma hora, *La loca de la casa*.

Lara.—Tan extraordinario es el número de nuevos abonos solicitados para las funciones de sábado por las tardes, que seguramente no se podrá complacer a todos los solicitantes; por esta razón se recuerda que es impropio el plazo para que los antiguos abonados puedan renovar los suyos y que desde el día 31 se darán los nuevos.

La inauguración de la temporada se celebrará el martes 28, a las diez de la noche, con el estreno de *Ebrevillo loco*, original de los Sres. Alvarez Quintero; el miércoles por la tarde, reposición de *Cobardías*.

Infanta Isabel.—El lunes se repone en este teatro la hermosa comedia de los señores Alvarez Quintero, titulada *Nena Teruel*, con el siguiente reparto:

Nena Teruel, María Gámez; *Marcelina*, Nieves Suárez; *Laura*, Carmen Posadas; *Pepe*, Carmen Munuce; *Inés*, Luz Maya; *Jenara*, Juana Manso; *Don Diego Espinosa*, José Calle; *José Manuel*, José García Aguilar; *Tarazona*, Pedro Sepúlveda; *Román Olmedo*, Francisco Pierrá; *Torralba*, Francisco Alarcón; *Bello*, Antonio del Pino; *Molina*, Alfredo Aláiz; *Chirid*, Antonio Estévez; *Antonio*, Enrique Navas; *Un carpintero*, Manuel Miranda; *Un tramoyista*, Angel Moreno.

El viernes, estreno de la comedia en dos actos, original de Asenjo y Torres del Álamo, titulada *Entre calé y calé*.

Apolo.—El lunes, a las seis y tres cuartos de la tarde, segunda representación de la celebradísima zarzuela *El asombro de Damasco*, que con el extraordinario éxito de siempre, ha sido repuesta en el cartel de este teatro.

Por la noche, a las diez y tres cuartos, el muy aplaudido sainete nuevo, *La madrina*.

En la presente semana estreno de *Pancho Virondo*.

Se despacha en Contaduría con dos días de anticipación.

Cómico.—El lunes, a las seis y media de la tarde, reposición de la celebrada zarzuela en dos actos, original, libro de los Sres. Larra y Fernández de la Puente, música del maestro Torregrosa, *El refajo amarillo*, en la que tanto se distinguen la señorita Prado, el Sr. Chicote y demás artistas que la interpretan.

Por la noche, a las diez y media, la misma función.

NOTAS INFORMATIVAS

MEDICINA Y MEDICOS

La conferencia del doctor Hinojar : : : : :

Anoche dió en el Ateneo de Madrid su anunciada conferencia el doctor D. Adolfo Hinojar y Pons.

El auditorio era numerosísimo y distinguido. El doctor Hinojar desarrolló el tema «El momento actual y los Sindicatos médicos».

Comenzó aludiendo a la conferencia que hace muy pocos días dió en el mismo sitio un médico distinguido, conocido por sus ideas francamente socialistas, el cual se pronunció en contra de los Sindicatos.

Compartió el doctor Hinojar muy brillantemente esta teoría, diciendo que hay que dejar a un lado las sensiblerías, que entorpecerían la acción reivindicadora de las clases sanitarias españolas.

Para ello el arma más poderosa es la huelga.

Preconizó las ventajas de la sindicación.

Citó el vergonzoso espectáculo que ha dado el Ayuntamiento de Jerez con los médicos, a los que debía 25.000 duros, y añadió que si la sindicación médica hubiese estado ya totalmente organizada, debería haberse solicitado una responsabilidad efectiva a cuantos ocuparon cargos en aquel Municipio en los últimos años.

Para llegar a la verdadera unión, y que ésta fuese eficaz, no hay mas que hacer una depuración de los médicos que han de integrar el Sindicato, impidiendo al mismo tiempo el ejercicio de la profesión a todos aquellos facultativos que no fuesen dignos de ostentar el título.

Censuró el doctor Hinojar a los políticos profesionales, señalándoles como los verdaderos culpables del estado a que han llegado las clases sanitarias, y se mostró decidido partidario de arrancar el Poder de manos de esos profesionales de la política, para vincularlo en las clases que trabajan. (Grandes aplausos.)

Terminó su notable conferencia diciendo que el Sindicato médico carecerá de eficacia si se circunscribe exclusivamente a los médicos.

Cree el disertante que la sindicación debe hacerse extensiva a todos los elementos que integran los distintos ramos de Sanidad é

Higiene, como dentistas, comadronas, practicantes, etc.; pero conservando todos ellos su independencia funcional.

Al terminar su disertación el doctor Hinojar fué calurosamente aplaudido y felicitadísimo por las personalidades que concurrieron al acto.

Los médicos de Santander : : : : :

Del Colegio de Médicos de Santander nos envían una atenta carta en la que se ocupan los firmantes de la situación angustiosa por que atraviesan aún los facultativos.

Entre otras cosas dicen lo siguiente:

«Existen en esta población 36 Sociedades de Socorros Mutuos, cuyo principal objeto es el de asegurar a sus asociados la asistencia médico-farmacéutica, y es que, además de estos fines, tienen carácter político. La mayor parte satisfacen al médico 15 pesetas por año y familia y algunas una cantidad más pequeña.

Hace dos meses se las hizo saber el acuerdo del Colegio de elevar a 25 pesetas el salario, fundado en la carestía que todo ha sufrido y precediendo a esta determinación las medidas necesarias para que todos los compañeros de la población formarían un bloque inatacable en esta materia.

Estos acuerdos fueron trasladados a todos los Colegios de España para que pusieran a todos sus asociados en guardia ante posibles engaños, y así lo han hecho casi todos; pero ahora nos encontramos en el momento culminante de la lucha, pues varias Sociedades pretenden federarse y traer médicos pagados a 3.000 pesetas para visitar un mínimo de 250 familias, es decir, a 12 pesetas familia, con las obligaciones además de ver en consulta a los enfermos graves y en su casa a todos los federados sin remuneración especial por estos servicios.

Nosotros queremos evitar a todo trance que algún inadvertido caiga de buena fe en el lazo, por los perjuicios y sinsabores que esto puede acarrearle, pues quien viniere a sabiendas de lo que pasa, no nos preocupa, porque en el pecado llevará la penitencia. Están los cabos bien atados.

Las Sociedades no conformes esgrimen como único argumento de fuerza, que como están integradas por obreros, no pueden hacer

GRAN MUNDO

En el teatro del Centro. Mercedes regias.—Fallecimientos.—Viajeros.—Otras noticias : : : : :

Con motivo de la función organizada en beneficio de los damnificados por las recientes inundaciones de Cartagena, ofrecía el teatro del Centro en el día de ayer un brillantísimo aspecto, siendo numerosas las damas conocidas de nuestra aristocracia que llenaban palcos y butacas.

Mil plácemes mereció la Comisión organizadora de este acto por el éxito con que ha coronado tan loable iniciativa.

Han sido agradados por S. M. el Rey con el collar de Carlos III los duques de Alba y Bailén y el marqués de Santa Cruz, y con la gran cruz de la misma Orden el marqués de Bendaña, mayordomo mayor de la Reina.

La nobleza y caballerosidad de estas ilustres personalidades de nuestra aristocracia justifican la merced otorgada.

Ha fallecido en esta corte, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, el respetable general D. Eusebio de Calonge y García Vicuña, tan querido en la buena sociedad madrileña y en los círculos militares.

Durante muchos años perteneció al Real Cuerpo de Alabarderos, en el cual desempeñó el cargo de segundo jefe, y era muy estimado por Sus Majestades y toda la Real Familia.

Pertenecía actualmente a la reserva y se hallaba condecorado con las grandes cruces de San Hermenegildo y del Mérito Militar.

Recibían sus hijos y hermano, el también general D. Nazario de Calonge, nuestro más sentido pésame.

La religiosa reparadora reverenda madre María de la Encarnación, que en el mundo se llamó la señorita de Medina y Garvey, ha pasado a mejor vida. La finada era hermana de los duques de Tarifa y de los marqueses de Borghetto.

Sinceramente nos asociamos al duelo de éstos y de toda su familia.

Se encuentran pasando unos días en Madrid los señores de Valeriano, hermanos del conde de Finat.

Han regresado a esta corte, de San Sebastián, el duque viudo de Nájera con sus hijos y el marqués de Encineros y los suyos; de su casa de Torrelavega los condes de Torreanaz; de La Granja, la marquesa de López Bayo; de Santa Cruz de Igüña, el general Ezpeleta con su familia; de Biarritz, la marquesa de Prado Ameno, y de Yurre la señora viuda de Alcalá Gallano.

De su viaje de boda han regresado los barones de Río Tobiaz.

El marqués de Torrenueva se ha trasladado de Sevilla a Marmolejo.

Se encuentra enferma la marquesa viuda del Riscal.

El duque de la Seo de Urgel continúa mejorando.

En la finca de Torreblanca que en San Felú de Llobregat posee la condesa de Alcubierre, se verifican estos días animadas partidas de «tennis», en las que figura gran parte de nuestra juventud asistocrática.

GIRALDO DE RAVIGNAC

AGUA DE SOLARES

La preferida como agua de mesa.

Mundo Eclesiástico

En vista de la carestía de la vida, el prelado de Barcelona ha dispuesto que el estipendio ó tasa de las misas rezadas en aquella diócesis sea de tres pesetas.

Ha sido nombrado académico correspon-

diente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando el administrador apostólico de Jaca, reverendo padre Plácido de Lemos.

—Ha regresado a Santiago el obispo auxiliar de aquella diócesis, después de realizar la visita pastoral por los pueblos y haber confirmado a 6.030 niños.

LOS AHORROS DE UN INDIANO

Por el procedimiento del «portugués», le timan 14.000 pesetas

Hace pocos días regresó de Cuba, donde fué cuando tenía diez y siete años, Pedro Cobos Cobos, natural de Cayón.

En la isla de Cuba, con grandes privaciones, logró reunir Pedro hasta 2.000 duros, que depositó en el Banco.

A poco de llegar a Santander hizo conocimiento con dos individuos, a los que contó su buena suerte en América. Los nuevos amigos le propusieron soberbios negocios, entre ellos el de mayor producto, que les entregase sus ahorros a cambio de un cofrecito que tenía muchos miles de duros.

Pedro Cobos creyó de buena fe a sus amigos y sacó del Banco sus 10.000 pesetas y 4.000 más que equivocadamente le entregó el cajero y él a su vez a los timadores.

Cuando abrió el cofrecito, se le encontró lleno de papeles viejos y se dirigió a la Inspección de Policía a denunciar el hecho.

Además, se vió obligado a devolver al Banco las 4.000 pesetas que le dieron de más equivocadamente, y para ello tuvo que acudir a la liberalidad de un amigo.

Cobos no cesa de lamentarse de haber perdido en un momento por su candidez el fruto de su trabajo de muchos años.

De los timadores hasta ahora no se tiene noticia.

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana.

MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRECE PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

TOROS Y TOREROS

El Gallo después de su ocaso : : : : :

Rafael el Gallo fué un gran torero, uno de esos diestros que forman, por su nombre y su historia, una etapa del torero; pero luego, por la falta de facultades—que las «espantás» fueron siempre anexas a él—, un caso rápido terminó con la vida taurina del «divino calvo».

Aún toreó Rafael, ó mejor dicho, de vez en cuando sale a los ruedos a ganar un puñado, un buen puñado de pesetas que unas Empresas taurinas, más aficionadas al vil metal que al bien del prójimo, le pagan por cada fiesta.

El año pasado, su hermano Joselito le organizó con todo cariño, con cariño de hermano, una «tournée» de despedida para que reuniera un capital para la vejez. Rafael—y allá él con sus cosas particulares, que nada ni a nadie nos importan—evaporó todos aquellos miles de duros, y hoy, cansado, flaco, sin facultades, viejo para el torero, va de plaza en plaza vendiendo los jirones de su fama.

En Vista Alegre daba lástima ver aquel hombre luchando con los toros, terciados y sin respeto, sin poder materialmente con el capote.

La plaza se llenó de un público que ya iba convencido de que a Rafael no había de verle en su aspecto de torero, sino a sabiendas de que iba a presenciar un mitin rafaolino, que

frente á esos nuevos gastos; pero este razonamiento cae por su base, desde el momento en que las que han aceptado la elevación están formadas por elementos de la mismísima clase social, no todos obreros ciertamente.

Creemos que son tales las razones que los médicos santanderinos tienen para quejarse, que habrán de tenerse muy en cuenta por las entidades médicas al tratar del asunto de las Sociedades seudobeneficenas, que deben desaparecer por humanidad, ya que sólo son explotadoras de enfermos y de facultativos.

Clausura de la Asamblea de Sanidad exterior

Bajo la presidencia del jefe técnico de servicios de Sanidad exterior, D. Manuel Romero Ponce, y con asistencia de numerosa concurrencia, se ha celebrado la sesión de clausura de esta Asamblea, en la que después de puntualizar algunas de las cuestiones tratadas en sesiones anteriores, se leen las conclusiones, aprobadas por unanimidad, que han de ser presentadas al ministro de la Gobernación mañana lunes. Se acordó celebrar estas asambleas cada dos años, y se designó la Comisión organizadora y de propaganda para la próxima, dándose por terminada ésta con el mayor entusiasmo de los asistentes, entre los cuales ha reinado la mayor armonía y compañerismo.

P. T.

Excesos de comer y beber

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Consejo Superior de Fomento

Reunido el Consejo Superior de Fomento, ha celebrado cinco sesiones, presidida una por el ministro de Fomento, Sr. Calderón, y las otras por el director general de Agricultura, Sr. Estrada, asistiendo los representantes de los Consejos de Agricultura y Ganadería de las provincias, varios delegados sociales, el presidente de la Junta consultiva é inspectores técnicos del Servicio agrónómico, y el secretario general del Consejo, Sr. Muñoz.

Se estudiaron por las respectivas ponencias los asuntos sobre los que el ministro de Fomento había interesado el informe del Consejo, y se emitieron los correspondientes dictámenes en asuntos de tanta importancia é interés como son el crédito agrícola, el seguro agropecuario obligatorio, las necesidades de cada provincia ó región en relación con el presupuesto de reconstitución nacional y el de reorganización de los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería y Superior de Fomento, para que dichos organismos, integrados por todas las clases productoras, industriales y mercantiles, presten ayuda eficaz en todo aquello que con la gestión administrativa y social se relaciona, para que, estudiando juntas los problemas que les afectan, integren en una misma dirección y finalidad los esfuerzos oficiales y sociales encaminados á la común mejora de las fuentes de producción y riqueza.

El Consejo felicitó al ministro por sus acertadas iniciativas y orientación en todo lo que se relaciona con el fomento y desarrollo de la producción y riqueza nacional, y muy especialmente por no prescindir, como por desgracia se venía prescindiendo, de otro previamente al Consejo Superior de Fomento en asuntos de tanto interés como los que han sido sometidos á la deliberación del Consejo; y aplaudiendo también la iniciativa del ministro en la reorganización de las Cámaras Agrícolas provinciales, cuya necesidad é importancia estaban por todos reconocidas, se acordó proponer al ministro algunas aclaraciones, para que los citados organismos respondan mejor á los fines y funciones que se les encomiendan por el real decreto de 2 de septiembre último.

CONTRABANDO DE ARMAS

¿PARA QUIEN SERIAN?

San Sebastián, 25.—En la estación de Irún se ha descubierto un contrabando de pistolas automáticas y revólveres.

Iban en una expedición de cuatro cajas, facturadas en Deva, por lo que se sospecha procedían de Eibar; no llevaban guía é iban declaradas como herramientas para la industria.

Iban consignadas á un mozo de la estación de Irún.

Otras expediciones de la misma procedencia, compuestas de dos cajas, iban consignadas á personas hasta ahora desconocidas; pero á las cuales se les sigue la pista, confiándose en dar con ellas pronto.

En total iban 600 armas. Desconócese su destino; pero se cree que eran enviadas desde Irún á Barcelona.

POR LOS AIRES

De Romanet bate el record de la velocidad

París, 25.—El teniente De Romanet ha batido oficialmente ayer el record de la velocidad en su aparato, provisto de un motor de 300 caballos Hispano-Suiza, con el cual había conseguido la víspera, en el circuito de París, en un intento para la copa Deutsch, la velocidad de 268 kilómetros. De Romanet ha alcanzado una velocidad de 285 kilómetros 600 metros.

La aviación francesa acaba de conseguir un éxito que, después de los records de distancia del Goliath y de altura por Cassale, la coloca una vez más en primer lugar. (Agencia Radio.)

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION á Factor, número 7. LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1.

Diputación provincial

SESION NOVENA

Se abre á las once y media, bajo la presidencia del Sr. Núñez Maturana, y leída el acta de la anterior, queda aprobada.

Se da cuenta de un oficio del alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, participando el acuerdo de la Corporación municipal de su profundo agradecimiento por el objeto destinado por la Diputación provincial para premios concedidos en el certamen celebrado recientemente, con motivo de la Fiesta de la Raza, y cuyo objeto fué adjudicado á D. Juan Fernández Hernandez, por su trabajo titulado «A Castilla y á León, Nuevo Mundo dió Colón».

Es proclamado diputado provincial por el distrito de Navalcarnero-Valdeiglesias don Roberto García Trabado, el cual saluda á la Diputación y á la Prensa.

El Sr. Fernández Rodríguez hace cumplidos elogios del Sr. García Trabado, del cual seguramente ha de esperar mucho la Corporación.

El Sr. Salcedo Bermejillo también felicita entusiastamente al nuevo diputado.

También el Sr. Fernández Morales saluda al Sr. García Trabado, y seguidamente hacen el propio los Sres. Pérez Toledo, Soria, Díaz Agero, Martín (D. Bernardo), Ovejero, López (Angel), De la Garma, es decir, todos los representantes de las minorías que integran la Diputación.

El presidente recoge las manifestaciones de los antedichos diputados, y dedica cariñosas frases al nuevo representante de la provincia.

La Comisión de Hacienda presenta un dictamen solicitando de los Poderes públicos la modificación de los artículos 112, 117 y 118, en el sentido que informa la misma, respecto á la recaudación del contingente provincial.

Hace observaciones al dictamen el señor Fernández Morales.

El Sr. García Albertos sostiene que la Comisión de Hacienda pretende mermar las atribuciones de la Diputación, y que si no se cobra el contingente por la Diputación es porque ésta no quiere cobrarlo.

El Sr. Fernández Rodríguez manifiesta que la Diputación no puede dirigirse á los Poderes públicos en razón á que las Diputaciones, si no desaparecen, tendrán que reformarse; asiente á lo expuesto por el Sr. García Albertos y extiéndese en largas consideraciones en favor de su tesis.

Asegura que se cobra el contingente con relativa regularidad, puesto que puede asegurarse que no deja de cobrarse mas que un 20 por 100, y dice que, no obstante, votará en pro del dictamen si la Comisión no lo retira.

(La concurrencia en la tribuna pública es extraordinaria.) El Sr. García Quejido, de la Comisión, defiende el dictamen y dice que la Comisión, al presentar éste, ha contado con los técnicos, y que la Comisión sostiene con todo entusiasmo su dictamen, porque hallase completamente convencida.

El Sr. Soria defiende el dictamen, haciendo oportunas observaciones pertinentes al caso, felicitando á la Comisión por su trabajo, y propone que se interese de los diputados á Cortes se tomen interés en el asunto.

El Sr. Merino hace observaciones y declara que se halla conforme con lo dicho por el señor García Albertos, á saber: que si la Diputación no cobra el contingente, es porque no emplea los medios coercitivos de que dispone, pues en varias ocasiones propuso que se enviara comisionados de apremio al Ayuntamiento de Madrid, y nunca lo consiguió.

El presidente de la Comisión de Hacienda, D. Andrés Goitia, tan competente en asuntos financieros, explana y defiende el dictamen, y asegura que ha de haber grandes dificultades para formar el presupuesto provincial.

Seguidamente contesta á todas las manifestaciones hechas por los impugnadores del dictamen, demostrando una vez más su gran competencia en asuntos de Hacienda, y finaliza diciendo que la Diputación provincial tenía un déficit en la actualidad de 800.000 pesetas aproximadamente.

Hace varias manifestaciones el Sr. Díaz Agero, que felicita á la Comisión, ofreciendo votar en pro del trabajo que se discutía.

Y termina la discusión con varias aclaraciones del Sr. Coso, y dice que es de lamentar que las circunstancias obliguen á la Diputación á hacer dejación de sus derechos por culpa de la Diputación, y muy especialmente por los diputados rurales, que no procuraban que los pueblos abonasen con puntualidad el contingente.

El batallón asunto se pone á votación nominal, y es aprobado por 19 votos contra 9.

Gran expectación

Se entra en la hora de ruegos y preguntas. El Sr. Pérez Toledo se lamenta de una comunicación que la presidencia había dirigido al decano del Cuerpo médico y al director del Hospital provincial, manifestándole que se abstengan en lo sucesivo de no acceder á los ingresos que ordene el gobernador civil, y dice que con la tal conminación habíase mermado las atribuciones de la Diputación y de los diputados visitantes del Hospital provincial y del Cuerpo médico, y dice que presenta una censura á la presidencia con este motivo.

El Sr. Molás recuerda los abusos que había de corregir en el Hospital provincial, y después, el Sr. Salcedo Bermejillo acentúa lo dicho por el Sr. Pérez Toledo.

El Sr. Martín (D. Bernardo) dice que con ocasión de hablar hace unos días particularmente con el gobernador civil se lamentó éste de no ser atendidas sus peticiones de ingreso en el Hospital, que el Sr. Martín manifestó al presidente, Sr. Núñez Maturana, cuando el gobernador la había expuesto, y que entonces el presidente dirigió la comunicación de que se trataba.

Los ex presidentes de la Diputación, señores Fernández Rodríguez y Díaz Agero, invi-

tados por algunos representantes de la provincia para que emitieran su opinión acerca del particular, dicen que, sin duda alguna, la presidencia se había excedido en sus atribuciones, y por tanto había dejado malparada á la Corporación, y especialmente á los diputados visitantes.

El Sr. Ovejero se declara partidario de la autoridad de la Diputación, y dice que los establecimientos beneficenos no estarán bien atendidos hasta que una Comisión de obreros no intervenga en dichos centros beneficenos.

El presidente, Sr. Núñez Maturana, en enérgico discurso, explica ampliamente toda su intervención en el asunto y declara que la Diputación no había perdido ni mucho ni poco el prestigio y respeto que se debe y tiene la Diputación.

El Sr. Salcedo insiste en que la presidencia se había excedido en sus atribuciones, no contando antes de dirigir la comunicación al decano y director del hospital en la Comisión de Beneficencia, para que discutiese en su seno tan transcendental asunto.

Los Sres. Salcedo y Pérez Toledo indican que harán dimisión del cargo de diputados visitantes del Hospital Provincial.

Insiste el Sr. Fernández Rodríguez en su criterio respecto á la falta de atención con que había procedido la presidencia, y dice que había llegado el momento de que la Diputación se declarara partidaria de la presidencia ó de los diputados visitantes, para saber á qué atenerse.

El Sr. Ovejero manifiesta que había pasado la hora de ruegos, preguntas y conjuraciones.

El Sr. Fernández Rodríguez dice que la conjura dió principio desde que el sillón presidencial lo ocupa el Sr. Núñez Maturana, debiendo agregar que en la conjura nada iba ganando el Sr. Fernández Rodríguez, puesto que, como había manifestado en otras ocasiones, no aspiraba á volver á ser presidente de la Diputación.

Seguidamente se lee una proposición incidental, suscrita por los Sres. Pérez Toledo, Albericio y Salcedo, manifestando no haber satisfecho á la Diputación las explicaciones dadas por la presidencia.

Como se trata de un voto de censura, se nombró una Comisión que emita dictamen, que se discutirá dentro de dos semanas.

Después de dar lectura á dos proposiciones, una del Sr. Soria, referente á Fomento, se levantó la sesión, la cual duró tres horas y media.

Notas varias

En la próxima sesión, que probablemente se celebrará el día 3 de noviembre, se discutirá ampliamente el voto de censura que contra el presidente de la Diputación, señor Núñez Maturana, se presentó en la sesión de ayer, firmado, como ya dijimos, por los señores Salcedo Bermejillo, Pérez Toledo y Albericio, por entender que se excedió en sus atribuciones la presidencia por las razones expuestas durante el debate que con este motivo ayer se suscitó.

La sesión promete ser muy animada, pues mientras unos representantes de la provincia defienden la actuación del presidente y la Jefatura indiscutible del gobernador civil, como presidente nato de la Corporación, otros diputados sostienen el criterio contrario, deduciendo de ello que á la Diputación se le han mermado las atribuciones que de derecho le corresponden.

Dicho se está que el presidente, Sr. Núñez Maturana, cuando se discute el voto de referencia abandonará el sillón presidencial y defenderá desde su escaño de diputado su actuación como presidente.

Según acuerdo de la Diputación, los visitantes del Hospital darán de baja á los acogidos que excedan de veinte años, según las circunstancias de cada caso y los medios de vida con que cada uno de los interesados cuente.

Se ha dispuesto cese en el suministro de pan á los establecimientos de Beneficencia el abastecedor D. Francisco Romero, en vista de su decisión de elevar el precio del artículo de 65 céntimos kilo, á que ahora lo suministra, al precio de 70 céntimos igual unidad, á que pretende cobrarlo, y aceptar la proposición de D. Ramón Quintana para el suministro de pan al Hospital provincial al precio de 0,64 pesetas kilo, y con la condición de que se le abone el importe del mismo por decenas vendidas.

Ha sido aceptada una proposición de don A. Anselmo González, director administrativo del Instituto Nacional de Sordomudos, ofreciendo suministrar el pan que se elabora en los talleres de aquel establecimiento al Hospicio Provincial, Asilo de las Mercedes, Hospital de San Juan de Dios é Inclusa y Colegio de la Paz y Casa de Maternidad, al precio de 0,65 pesetas kilo, y con igual condición de pago, terminadas las decenas.

Han sido admitidas las dimisiones presentadas por los alumnos internos de primera y segunda clase de Medicina D. José María Ventosa, D. Ramón Rodríguez de Mata y D. Luis María Alonso y Alonso.

Han sido ascendidos á internos de primera clase D. Rafael Justo Cháin y D. Amaro Peña; á segunda clase, D. Carlos González Bueno, D. Gabriel López Binsen y D. Antonio Fernández Martín, y á tercera clase D. Antonio Almodóvar Rivera, D. Emilio Mateos Vega y D. Angel A. Curroses de Agra.

Ha sido jubilado á su instancia el muy inteligente y antiguo oficial mayor de la Diputación provincial D. Marcelino Barrio y Gozalo, que ha venido desempeñando varios cargos en dicho centro provincial desde hace más de cuarenta años, el cual viene padeciendo grave y crónica enfermedad que le ha obligado á tomar dicha resolución.

Aun cuando ha sido recientemente desorganizada la sala de operaciones de demen-

tes del Hospital Provincial, pues hace pocos días fueron trasladados al manicomio de Valladolid 32 dementes de uno y otro sexo, aun quedan en dicho centro unos 40 enfermos, pudiendo asegurarse que desde la fecha en que los 32 enfermos fueron trasladados al manicomio de la capital de Castilla á la fecha, han ingresado en la sala unos 10 dementes.

Esto demuestra, como hemos dicho en varias ocasiones, la enorme carga que pesa por este concepto sobre la Diputación provincial, sobre la cual, en muchas ocasiones, recaen censuras no justificadas, puesto que hace lo posible por dar ingreso en su sala á muchos enfermos, que, sin duda alguna, circularían por la vía pública, toda vez que para hacer frente á tan perentoria atención no cuenta, como debiera contar, y en muchas ocasiones lo ha gestionado con el apoyo de los Poderes públicos, por ser enorme el gasto que á la Diputación ocasiona tan transcendental atención.

Por esta circunstancia, los alienados de otras provincias, á cuyas Diputaciones provinciales corresponde su manutención y custodia, continúan siendo llevados á sus respectivas capitales.

Ha quedado aprobada la distribución de fondos para el mes de noviembre próximo.

El Sr. Soria ha presentado una moción indicando que dadas las ventajas que reportaría á los pueblos de la sierra de Madrid que carecen de vías de comunicación y de ferrocarril contar con una línea férrea tan importante como la proyectada de París á Algeciras, propone á la Diputación se acuerde adherirse á las gestiones que viene realizando la Comisión burgalesa de iniciativas ferroviarias, y secundar la propuesta de modificación del proyecto de ley para la construcción por el Estado del ferrocarril de la frontera francesa á Algeciras, presentado por las Diputaciones y Ayuntamientos de Burgos, San Sebastián, Santander, Vitoria, Bilbao y Segovia.

En vista de que la virtuosa é inteligente superiora del Hospital Provincial de Madrid, Sr. Ventura Pujadas, no acepta la distinción de que se haga su retrato, según había propuesto el ex presidente de la Diputación, señor Fernández Rodríguez, puesto que él no se consideraba merecedor de dicho homenaje, ha indicado la superiora que las mil pesetas que había de costar el retrato, se apliquen á mejoras de la Beneficencia.

La Diputación ha aprobado por unanimidad la proposición presentada hace unas cuantas sesiones por los Sres. Soria, Saiz, Ovejero y Torrecilla, acordando que á las niñas externas de la Inclusa que tienen niños en los pueblos, se les exija, como condición indispensable para el cobro de su asignación, presentar certificado de vacunación de ellos, cuando hayan cumplido los seis meses y antes de los siete, y que las que los tengan en deteste, presenten el certificado de vacunación de ellas y de los niños cuando éstos hayan cumplido los cinco años de edad.

Publicaciones de actualidad

Oposiciones á Correos 1.200 plazas de 2.000 pesetas

La edición oficial del programa para los ejercicios previos y de oposición de la convocatoria publicada en la «Gaceta» de ayer ha sido editado en un elegante folleto al precio de cincuenta céntimos en Madrid y sesenta y cinco céntimos en provincias por la S. A. Editorial Reus.

Esta acreditada Casa editorial, que en materia de oposiciones ha logrado con sus libros extraordinarios éxitos, ha comenzado la publicación de una obra completa de

Contestaciones

á los programas de los ejercicios PREVIO y de OPOSICION, con entera independencia uno de otro, y vendiéndose en elegantes cuadernos impresos de cuarenta y ocho páginas al precio de DOS PESETAS. La obra está redactada por altos funcionarios del CUERPO DE CORREOS.

Oposiciones á vigilantes de Policía 100 plazas de 2.000 pesetas

El programa de convocatoria última se ha editado al precio de veinticinco céntimos en Madrid y cuarenta en provincias. Al propio tiempo se han publicado por el ilustrado comisario de Vigilancia de esta corte D. EMILIO CASAL DE NIS las

Contestaciones completas

á los ejercicios TEORICO y PRACTICO de este programa, con las variantes recientemente introducidas por algunas disposiciones y con todos los casos posibles para el segundo, llevando además, para una mayor ilustración de los opositores, las disposiciones legislativas complementarias, de necesario interés para el policía.

Precio de la obra completa: 8 pesetas en Madrid y 8,50 en provincias.

Para detalles, prospectos, suscripciones y pedidos á

EDITORIAL REUS (S. A.) Cañizares, 3 duplicado.—Madrid.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas por las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

El Rey de España en Inglaterra

La Reina Amelia

Londres, 24.—Esta mañana la Reina Amelia se presentó también en el Hotel Ritz para ver al Rey Alfonso. Igualmente se presentó el embajador de España. Después de haberse marchado la Reina Amelia, el Príncipe Arthur de Connaught celebró una entrevista con el Rey. Después S. M., acompañado por el embajador de España, dejó el hotel y pasó por varias calles. Se reunió un gentío enorme en Piccadilly, junto á un verdadero ejército de fotógrafos, que tomaron vistas. Se le aclamó con entusiasmo. Esta noche el Rey Alfonso comerá con la Princesa Beatriz, en el palacio de Kensington. (T. S. H.)

Su Majestad el Rey visita al ex Rey D. Manuel de Portugal y á la ex Reina Amelia

Londres, 25.—El Rey de España fué hoy á Richmond á visitar al Rey Manuel y á la Reina Amelia. (Agencia Radio.)

La llegada de la Reina. Visitas. Comida en la Embajada de España.—El día 26 y 27.

Londres, 26.—La Reina de España es esperada el lunes en esta capital.

Ayer por la mañana hizo el Rey otras visitas, siendo aclamado nuevamente por la multitud. Por la noche se dió una comida en la Embajada de España, á la que fueron invitados por el Rey: la Princesa Beatriz, la Princesa Alicia, el conde Athlone, lady Londsberry, lord y lady Duro, Lloyd George, lord y lady Farquhar, lord Robert Cecil, sir Arthur Hardinge, el marqués de la Torreclilla, el marqués de la Mina, el duque de Alba, la duquesa de Montellano, la duquesa de Aliaga, la duquesa de Mandas, lady Curzon de Kedleston, lady Lytton, lady Fildley, la vizcondesa de Curzon, el honorable monseñor Greville, miss Cochran, los señores de Aguila, el coronel Rich y el capitán Sánchez.

Hoy domingo, el Rey oirá misa en la iglesia de Saint Jacques, en Spanish Place.

Por la tarde visitará el hospital de Roehampton, y después el de Saint Dunstant, para ciegos. (Agencia Radio.)

Noticias generales

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Dr. Balaguer. Vacuna, 3 á 5. Preciados, 25.

Nuestro particular amigo el conocido industrial D. Enrique Flores Valles nos participa que muy en breve estarán á la venta en su establecimiento de la calle de la Cruz, número 11, las acreditadas estufas americanas, que, procedentes de los Estados Unidos, han sido desembarcadas en Barcelona, lo que con gusto hacemos extensivo á nuestros lectores.

Según El Siglo Médico, siguen aumentando, entre los afectos agudos, los catarros superficiales de los órganos respiratorios y también se presentan frecuentes manifestaciones catarrales de los intestinos, que aunque afectan unos y otros caracteres residuales de la pasada epidemia, no pueden considerarse como recrudescencia de ella.

Los afectos crónicos continúan como en la semana anterior. La mortalidad es algo más alta.

Examinando un revólver en su domicilio, carretera del Pardo, número 1, se disparó el arma y produjo una herida con oficio de entrada y salida, en la mano izquierda, y otra, sin oficio de salida, en el muslo izquierdo, al joven de diez y nueve años Agustín Legazpi.

La joven de quince años Aurora Fernández Sanchis, que vive en la calle de Sebastián Elcano, número 20, se produjo diversas quemaduras de pronóstico reservado al caer encima un puchero de agua hirviendo.

Alberto Roldán Casas, de once años, que habita en la calle de Doña Ursula, número 8, se cayó del tope de un tranvía, en donde iba subido, en la calle Mayor, y sufrió lesiones de consideración en la cara.

D. Francisco González Ruiz, al pasar en el tren por la estación de Pozuelo, notó que le habían sustraído la cartera con 75 pesetas en billetes, una letra de 3.000 y documentos.

ASAMBLEA DE FUERZAS VIVAS

En busca de nuevo Ayuntamiento

Jerez, 25.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una nueva asamblea de fuerzas vivas, bajo la presidencia del gobernador. Asistieron los diputados á Cortes conde de los Andes y D. Patricio Garvey, varios ex diputados y concejales, y los presidentes de las Cámaras de Comercio, de la Propiedad y Agrícola.

El letrado D. José Barrón propuso que se cumpliera la ley para el nombramiento de concejales interinos y que se abriera una suscripción entre el vecindario para atender al pago de las mensualidades que se adeudan á los empleados.

El Sr. Garvey, jefe político de la mayoría de los concejales suspendidos, ofreció que, transcurrido el plazo legal de la suspensión, sus amigos no pondrán obstáculo al Municipio que se forme.

Se acordó que, en cumplimiento de la ley, el gobernador constituya el Ayuntamiento con los ex concejales de 1910, y se designó una Comisión para iniciar la suscripción, que será voluntaria y reintegrable. En el acto fueron suscritas importantes cantidades.

LOS ESCRUPULOS SOCIALISTAS

Los socialistas mostraron ayer interés en que la Prensa conociera la referencia que ellos facilitaron de su entrevista con el jefe del Gobierno.

Es cierto que expusieron sus escrúpulos a que tuvieran participación en el Instituto de Reformas Sociales los obreros católicos y sus temores de que pudiera procederse con precipitación en la designación de los vocales obreros.

Estos temores quedaron desvanecidos con las palabras del Presidente del Consejo, negando que hayan existido en ningún momento propósitos de precipitación para ese objeto, ni deseos de eliminar la representación socialista.

El Sr. Sánchez de Toca les hizo presente que ante todo se imponía la formación del censo, ya de patronos como de obreros, base indispensable para que la clase patronal como la obrera tengan adecuada representación en el Instituto.

La formación de ese censo, por categoría de industrias ó agrupaciones de las mismas, constituirá la mayor garantía de que el concepto obrero y el patronal tengan su representación proporcionada, sin distinción de socialista ó católico, porque ante la ley, los unos como los otros, tienen los mismos derechos de ciudadanía.

En cuanto a la indicación relativa al levantamiento de la suspensión de garantías, el Sr. Sánchez de Toca no la creyó oportuna en los momentos en que públicamente se anunciaban por Asociaciones importantes propósitos de ir a una huelga revolucionaria.

LAS MEJORES ECONOMICAS DEL CLERO Y LA COMISION MIXTA DEL CONCORDATO

La Agencia Católica de «Prensa asociada» ha facilitado una nota negando la intervención atribuida a la Comisión mixta para la reforma del Concordato en la concesión y graduación de los aumentos solicitados en los haberes del clero; asunto que es de la exclusiva competencia del Gobierno y de las Cortes, con relación a los inmediatos presupuestos, sin que la labor peculiar de esa Comisión deba servir de pretexto para cualquier aplazamiento en la satisfacción de una necesidad tan manifiesta y apremiante, dadas las presentes circunstancias, de las que el clero es una de las principales víctimas.

LA CRISIS DE ABRIL

A alguien, no sabemos si con fundamento ó persiguiendo una finalidad que desconocemos, ha llegado a decir que el Sr. Maura no llegará a jurar el cargo de diputado en estas Cortes, renunciando a un decidido propósito suyo.

Lo dicho en ese sentido ha producido sus efectos en los elementos de la izquierda.

A personalidad saliente en este campo de la política, le hemos oído afirmar que cualquiera que sea el propósito que anime al Sr. Maura respecto de su asistencia a las actuales Cortes, las izquierdas, reunidas que sean las sesiones, no aplazarán por un momento la discusión de la crisis, con mucho mayor motivo después del manifiesto que el ex Presidente ha dado.

LAS HUELGAS

El Sr. Burgos manifestó ayer tarde que no se habían confirmado los temores de que en Málaga se hubiese iniciado la huelga de ferroviarios.

Las huelgas de las fábricas militares de Sevilla han terminado.

También han reanudado el trabajo los mineros de Riotinto, quedando únicamente en huelga los de los tallores.

LA GRIPE

El ministro de la Gobernación manifestó a lle del Arenal, estando dispuesto, y así lo ha, Inspección de Sanidad, habían sido tomadas las medidas más energéticas sobre un foco de gripe que le había sido denunciado en la camedia día que, según le comunicaron en la encarecido al inspector, que se abra expediente y se depuren las responsabilidades a que dé lugar.

EL PRESUPUESTO DE GOBERNACION

Dijo también el Sr. Burgos que había terminado de ponerse en limpio el presupuesto de Gobernación y que hoy mismo sería remitido al ministro de Hacienda.

Dicho presupuesto tiene un aumento de 75 millones de pesetas, incluyendo en esta cifra la anualidad que corresponda al extraordinario.

El presupuesto actual es en cifra redonda de 126 millones, y el que presenta el ministro asciende a 202, estimando esta cifra justificada é indispensable, pues debe tenerse en cuenta que el vigente está hecho el año 1914, anterior a la guerra, y después de esto precisa atender a muchas necesidades. Solamente el aumento de personal supone de 15 á 20 millones de pesetas.

DE BARCELONA

El secretario del Gobierno civil de Barcelona estuvo hoy en Gobernación, celebrando una conferencia con el Sr. Burgos acerca de las cuestiones planteadas en aquella población.

Cuando salió de Barcelona dicho secretario, todos los asuntos iban por buen camino; pero después ha surgido la declaración del «lock-out» patronal para el día 3 de noviembre, que el ministro estima como un ataque fuminante de hemiplejía.

Espera que todavía los elementos sensatos, que son la mayoría de los patronos, vuelvan de su acuerdo, y tiene por ello esperanzas de que se pueda evitar el conflicto á que daría lugar esa actitud violenta.

Cree también que los obreros se pondrán también en razón para llegar á soluciones de concordia, que el ministro es el primero en desear, y en ese sentido encamina sus gestiones.

EL PRESIDENTE EN EL CAMPO

El Sr. Sánchez de Toca se marchó esta mañana al campo, donde pasará el día descansando de la jornada de la semana, que fué de bastante trabajo para él.

EN GOBERNACION SE TRABAJA

A pesar de la festividad del día, en el ministerio de la Gobernación se ha trabajado hoy en algunas oficinas para poner en limpio la Memoria que acompañará al presupuesto.

Esta Memoria no será enviada al señor conde de Bugallal hasta mañana ó pasado.

También se ha trabajado en sacar copias de los proyectos que, según acuerdo del último Consejo, el Sr. Burgos someterá á todos los ministros para que vayan estudiándolos á fin de que el examen después con el Consejo sea más rápido.

LA PONENCIA DE LOS MUNICIPIOS ES ACEPTADA

El señor ministro de la Gobernación ha revisado ya la ponencia que le entregaron los representantes de los Municipios mayores de 100.000 habitantes, y después de un detenido examen, puede afirmarse que ha sido en su totalidad aceptada por el Sr. Burgos, toda vez que ha hecho pocas y ligeras modificaciones.

Entre éstas figura una sobre la cuestión sanitaria, pues aunque se deja á los Municipios la que le corresponde, el Estado necesita tener alguna intervención por las repercusiones que pueda tener en otras regiones.

Como decimos anteriormente, las modificaciones son pequeñas, pues en casi su totalidad es aceptada la mencionada ponencia.

—Vamos á hacer—decía el ministro—un ensayo, y preveo que los resultados serán buenos.

ADHESIONES

El Ayuntamiento de Granada ha telegrafiado al ministro de la Gobernación pidiéndole que sea incluido entre los Ayuntamientos de 100.000 habitantes, pues le faltan pocos para llegar á esa cifra.

El ministro examinará esa petición; pero precisa poner límite, porque si no vendrán otros por análoga circunstancia, pidiendo ser incluidos en esa ley especial.

Después de esa vendrá la de régimen local, y se tendrá muy en cuenta las diferencias entre los Municipios y las aspiraciones de unos y otros.

El Hospital Hispanoamericano

La Junta directiva de la Asociación de Escritores y Artistas se reunió ayer tarde en el domicilio social, San Bernardo, 1, bajo la presidencia del ex ministro de la Corona, señor López Muñoz, concurriendo representantes del Círculo de Bellas Artes, Unión Iberoamericana y otras entidades que simpatizan con la fundación en Madrid del Hospital Hispanoamericano, iniciativa de la distinguida escritora argentina doña Isabel de la Solana.

El Sr. López Muñoz, en nombre de la Asociación de Escritores y Artistas y con su acostumbrada elocuencia, aceptó el encargo que se ponía en sus manos, de llevar á cabo obra tan humanitaria que está dentro de los ideales de la Asociación de unir á España y América por vínculos de la más estrecha fraternidad.

El Sr. Castillo y Soriano expuso, con aplauso de la concurrencia, el origen y desarrollo de esta iniciativa, cuya ejecución se encarga á la Asociación de Escritores y Artistas, y la señora doña Isabel de la Solana leyó unas cuartillas inspiradas en vehemente amor á la raza, exponiendo ideas y medios de arbitrar recursos para la realización inmediata del pensamiento, con el concurso de España y América.

Ha ido tan allá la escritora argentina en su pasión por la idea, que dió cuenta de varios generosos ofrecimientos que se le habían hecho, y hasta brindó unos estatutos del hospital que había redactado.

El ministro de la Argentina se puso incondicionalmente á disposición del pensamiento iniciado; indicó que el hospital debía ser de mujeres, llevando el nombre de Isabel la Católica, símbolo más elocuente de la unión de España y América, y propuso que las ideas vertidas por doña Isabel de la Solana y cuantas fueran formuladas pasaran á estudio de una Comisión ejecutiva que pudiera asociar para el desempeño de su cometido á cuantas personas estimara conveniente. Fué aplaudido.

No hubo discusión, sino perfecta unanimidad en todo, acordándose que los allí reunidos constituyeran la Comisión iniciadora y que el Sr. López Muñoz, con el ministro del Uruguay, nombrase la Comisión ejecutiva en virtud del más amplio voto de confianza que les fué otorgado.

La reunión ovó con gratitud el ofrecimiento de la Junta del Centro del Ejército y la Armada asociándose con entusiasmo á la fundación del Hospital Hispanoamericano.

Ejército y Armada

Asuntos de Guerra

Destinos.—Hoy se publica propuesta de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo jurídico.

—Queda disponible el capitán de Caballería D. José Pajes, y de reemplazo el teniente coronel de Intendencia D. José Clausó.

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. Mariano Rodero y al alférez de Sanidad D. Florentino Laporta.

Retiro.—Se concede el retiro á los tenientes de Carabineros D. Esteban Bravo y don Luciano Pasón, y al de la Guardia Civil don Agustín Conde.

Ayudantes.—Cesa de ayudante de campo del auditor general D. Angel Romanos el te-

niente auditor de primera D. Angel Manzanque, y se nombra para sustituirle al del mismo empleo D. Joaquín González Conde.

—Se nombra ayudante del consejero togado D. Eduardo Ribadulla al teniente auditor de primera D. Angel Manzanque, y del general de brigada D. Rafael Moreno, al comandante de Ingenieros D. Manuel Jiménez.

Licencias.—Se concede licencia para el Extranjero al capitán de Artillería D. Eduardo Aranda.

Disposiciones derogadas.—Quedan derogadas las disposiciones por las que se les concede la propiedad de los caballos á los oficiales que los monten durante ocho años sin interrupción.

AHORA

es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usted debe hablar, por lo menos, una lengua además de la suya. Venga usted á la Escuela BERLITZ, que le pondrá en situación de comprender y hacerse comprender, en muy poco tiempo, en Francés, Inglés, etc. Diariamente se abren clases nuevas en

BERLITZ SCHOOL ARENAS, * 350 ESCUELAS EN EL MUNDO * FUNDADA EN 1878

La agitación ferroviaria

AL HABLA CON EL GOBIERNO

La Federación Nacional de Ferroviarios ha dirigido hoy al Presidente del Consejo de ministros la siguiente carta:

«Federación Nacional de Ferroviarios Españoles.—Comisión ejecutiva.—Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

Madrid, 25 de octubre de 1919. Excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros.

Presente. Excelentísimo señor: Examinada por nosotros la atenta carta de V. E. fecha 23 del actual, á que correspondemos, y deduciendo de su contenido que posiblemente hayamos expuesto defectuosamente á V. E. la preferente aspiración de nuestros representados para llegar á una solución en el actual pleito ferroviario, nos permitimos interesar de vuestro no señale día y hora en que nuestra representación tendrá el honor de concretar ante V. E. aquellos extremos.

Nuevamente nos es grato reiterarnos de V. E., atentos seguros servidores, que estrechan su mano.—Por la Comisión ejecutiva.—El secretario general, Trifón Gómez.»

La lectura de la carta que precede se presta fundadamente á creer que la cuestión planteada entra por nuevos cauces, que pueden conducir á un término satisfactorio.

Un comunicado de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces nos remite para su publicación el comunicado siguiente, para que el público y su personal puedan formar juicio exacto acerca del actual problema ferroviario, y para evitar el extravío de su opinión, como consecuencia de algunas afirmaciones sentadas por determinado sector de la parte obrera:

Table with 2 columns: Description of expenses and amounts in pesetas. Includes items like 'Importa el aumento de los gastos desde 1.º de enero hasta el 31 de agosto de 1919', 'Excedente del aumento de gastos sobre el de los ingresos, desde 1.º de enero hasta el 31 de agosto de 1919', etc.

Luego, sin tener en cuenta los demás aumentos de gastos, le cuesta á la Compañía, sobre el año anterior, el aumento de precio del carbón, 2.190.715 pesetas más que lo que para aquellos otros gastos le ha producido el aumento del 15 por 100 sobre las tarifas.

Claramente se deduce, como consecuencia de los datos que anteceden, que la Compañía no tiene medios de aumentar como desea, y en la medida que las necesidades de la vida lo requieren, los haberes de su personal, toda vez que si el año pasado obtuvo un beneficio líquido de 204.000 pesetas, dada la marcha del ejercicio en curso, ha de tener ahora un déficit importante.

Es, pues, evidente que el tan injustamente censurado aumento de 15 por 100 sobre las tarifas (que, según está palmariamente demostrado, no tiene influencia en los precios de los artículos de primera necesidad, aumentados hasta límites incomprensibles por la consentida codicia de intermediarios y acaparadores) es insuficiente para evitar la ruina de las Compañías y para dar la debida satisfacción á las demandas económicas de su personal.

Y no hay razón para que los precios de otros transportes distintos á los ferroviarios, como los marítimos, por ejemplo, hayan llegado á crecimientos inverosímiles; y á ellos les sea negado el aumento imprescindible de las tarifas, para su normal desarrollo.

En los ministerios

ESTADO NUESTRA ACCION EN MARRUECOS. El alto comisario de España en Marruecos ha telegrafado al ministerio de Estado que al regresar á Larache el comandante general de aquel territorio con las fuerzas que han tomado parte en las últimas operaciones, el pueblo ha tributado al ejército un recibimiento entusiástico, en el que han tomado parte todos los elementos de la población.

La tropa ha sido agasajada, y se organizó en su honor una fiesta teatral, habiendo invitado además el Casino Español con champagne á los jefes y oficiales de la columna.

ABASTECIMIENTOS

LA NUEVA SUBIDA DEL ACEITE.—El ministro de Abastecimientos, hablando ayer mañana con los periodistas respecto del problema que ahora se le plantea por haberse terminado el depósito regulador de aceite que poseía el ministerio para venderlo á precio de tasa, dijo que le habían vendido varios diputados y senadores de diversos partidos políticos para pedirle que se restablezcan los permisos de exportación que ya han caducado, á lo cual se ha negado rotundamente.

Ayer se ha terminado el aceite que el ministerio facilitaba para mantener la tasa.

«Por lo tanto—decía el conde de San Luis—, yo no tengo la culpa de que mañana experimente una subida ese artículo, aunque he propuesto una solución al Consejo de ministros, que ya está aprobada, para evitarlo, y mañana les diré á ustedes en qué consiste.»

EXPORTACION CLANDESTINA DE GANADO.—El gobernador de Barcelona comunica al ministro que por los inspectores de Abastecimientos han sido detenidas 153 cabezas de ganado lanar que se dirigían á Francia.

LAS EXPORTACIONES DE ACEITE.—Ante las noticias que publica la Prensa de exportaciones de aceite que están realizándose por Algeciras, y ante la afirmación que se hace de que dichas exportaciones están autorizadas por el ministerio de Abastecimientos, el ministro asegura que desde que él ocupa el cargo no ha concedido ni un solo permiso para exportar aceite.

Hay todavía algunos permisos de los que se concedieron hace tiempo, cuyo plazo para la exportación no termina hasta el 8 de noviembre, y parece que alguna cantidad de aceite—nunca podrá ser muy grande ya—de la autorizada por aquellos permisos falta por exportar por no haber podido disponer de barcos.

Sin embargo, por si hubiera alguna irregularidad en el caso, el ministro de Abastecimientos, apenas leyó la noticia de Prensa antes indicada, se puso al habla con el director de Aduanas para que éste compruebe su exactitud y vea con qué permisos se está realizando, si es que en efecto se realiza, la exportación de aceite de que se trata.

ABASTECIMIENTO DE HARINAS A CARTAGENA.—El ministro de Abastecimientos ha recibido telegramas apremiantes del alcalde de Cartagena, apoyado por gestiones personales de los Sres. Cierva y Maestre, solicitando con la mayor urgencia el envío de harina á Cartagena.

El ministro les ha dicho que hace ya días viene preocupándose del aprovisionamiento de harinas á Cartagena, habiendo dado al efecto las órdenes oportunas á los gobernadores de diferentes provincias y á las Compañías de ferrocarriles, para que faciliten los vagones necesarios á fin de que el transporte se haga con toda rapidez. Además, ha dispuesto que hoy salga un inspector especial para que cuide del cumplimiento de dichas disposiciones y adopte ó proponga las que sean más prácticas y convenientes.

IMPORTACIONES PARA ESPAÑA.—En el ministerio de Abastecimientos ha sido facilitada la siguiente nota del movimiento de vapores con carga para España:

De Amsterdam: Vapor holandés Gouland, de 2.480 toneladas, con carga general para las Palmas. De Petrópolis: Pailebot español Salvado, de 400 toneladas, con café para Sevilla. De Buenos Aires: Vapor norteamericano Anniston, de 2.200 toneladas, para Barcelona, con 4.548 toneladas, 927 kilos de maíz.

GRACIA Y JUSTICIA

VISITAS.—El ministro recibió las visitas de los Sres. Jorro Miranda, conde de Garay y D. Bruno Pascual Rulló.

LO QUE DICE EL MINISTRO.—Hablando con los periodistas dijo el Sr. Amat que aunque le habían anunciado la visita de una Comisión de la Cámara de la Propiedad para hablarle de la cuestión de los inquilinos, no había podido recibirla, porque á pesar del anuncio, no acudieron los comisionados, á los que recibiría con gusto.

Añadió el ministro que tendrá un especial placer en oír á las dos partes: propietarios é inquilinos, para así poder formar un juicio exacto y llevarle después á la ponencia.

Dijo que el Círculo de la Unión Mercantil sólo ha oído á los inquilinos, pero no á los propietarios, y es justo oír á los dos elementos.

Terminó diciendo que está estudiando la cuestión con verdadero celo.

DEL PRESUPUESTO.—Dijo también el Sr. Amat que ya se han enviado al ministro de Hacienda todos los datos comparativos y el índice del presupuesto.

EL INDULTO DE CASTELLVI.—El ministro de Gracia y Justicia habló después de lo que con el título de «La historia de un indulto» publicó ayer mañana nuestro colega «A B C», reproduciendo una carta suya publicada á fines del mes de septiembre pasado por «El Socialista».

En esto—dijo el Sr. Amat—no hay sombras de ninguna clase. Lo ocurrido es que yo recibí una carta del Sr. Anguiano, con fecha 13 de agosto último, preguntándome en qué estado se encontraba el expediente de libertad

condicional de José Castellví García, recluido en la prisión central de Figueras, y recordándome el asunto por el mal estado de salud del preso.

Aunque el asunto no es de mi departamento, pues pertenece al fuero de guerra, yo pedí antecedentes, y en vista de ellos, contesté al Sr. Anguiano con la carta que publicó «El Socialista» y ha reproducido hoy «A B C», y que, como ustedes ven—añadió mostrando á los periodistas la carta del Sr. Anguiano y la minuta de la respuesta—, no se refiere para nada al indulto y si solamente al expediente de libertad condicional, cosas que no deben confundirse, porque ya ellas son bien distintas.

INSTRUCCION PUBLICA

EL CONCURSO GENERAL DE TRASLADO.—Se manda á la Gaceta, para que se publique con carácter provisional, la relación de las escuelas nacionales de primera enseñanza que han de proveerse mediante concurso general de traslado.

Se dan quince días para formular las reclamaciones ó rectificaciones oportunas acerca de las plazas anunciadas, y al publicarse las modificaciones ó relación definitiva de vacantes, se publicará igualmente la convocatoria para este concurso, y hasta entonces no se tendrá por anunciado el mismo, ni habrá lugar á presentar solicitudes.

FOMENTO

IRAN LOS FERROVIARIOS CATOLICOS A LA HUELGA?—Una nutrida representación del Sindicato católico de ferroviarios, acompañada de su presidente, D. Agustín Ruiz, visitó al ministro de Fomento para manifestarle que estaban dispuestos á retirarse de los Comités puritarios si no se determinaba en sesión la forma de retribuir las horas extraordinarias de trabajo.

Trataron también con el Sr. Calderón de la huelga de ferroviarios.

Parece ser que la Comisión no salió muy satisfecha de la entrevista que tuvo con el ministro, pues hablando con los periodistas dijeron los comisionados que ellos no volían á ninguna de las reuniones que celebre el Comité, y que si el Gobierno no les ampara en sus legítimos derechos, están dispuestos á ir á la huelga.

Quedarán en volver á hablar con el ministro á última hora de la tarde, después de conferenciar con sus compañeros.

Vida deportiva

NOTAS VARIAS

Sociedad Cultural Deportiva La Junta directiva de esta Sociedad ha acordado ampliar hasta el último día del corriente mes la inscripción gratuita para las distintas clases de idiomas, Taquígrafía, Contabilidad, etc., que facilita á sus asociados en la mayoría de las cuales ha sido cubierto con exceso el cupo máximo de matrícula, por lo que ha habido necesidad de realizar diversas adaptaciones de horario, etc., del plan publicado.

A partir de 1.º de noviembre, todos los asociados que deseen inscribirse en cualquier clase en que haya puestos disponibles tendrán que abonar el donativo fijo que se ha estipulado, con la sola excepción de los alumnos de las tres clases de gimnasia para hombres y niños y la especial de señoritas, cuya matrícula es gratuita é indefinida.

A partir del día 3 de noviembre funcionará en esta Sociedad una clase de teoría y práctica de corte, prueba y confección de vestidos para señoras, niños y niñas, que estará dirigida por el profesor D. Luis Polo y la auxiliar, Srta. Pilar Polo.

A esta clase podrán asistir los asociados que se inscriban en secretaría, Pontejos, 3, entresuelo, en donde se facilitan todos los datos de días y horas, así como el programa interesantísimo del funcionamiento de este importante curso, útilísimo para el gran número femenino que forma parte de la Cultural Deportiva, que ha organizado esta clase en condiciones realmente excepcionales.

Agrupación Deportiva Ferroviaria

Esta novel y ya importante Agrupación, que ostenta como base primordial de su programa la educación intelectual y física de la clase ferroviaria, ha organizado una serie de conferencias, que estarán á cargo de eminentes personalidades en arte, ciencia, literatura, etc.

La inauguración del curso tendrá lugar el día 27, á las diez de la noche, en su domicilio social, Salud, 13.

El ilustre ex ministro D. José Francos Rodríguez disertará acerca del tema «Cultura femenina».

A. SANCHEZ DE LEON

Leche condensada «Los Pirineos», GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

SUCESOS DEL DIA

Cuidado con las garras: Los estudiantes de la Facultad de Medicina han denunciado por separado, que durante la mañana de hoy le han sustraído, dentro del edificio de dicha Facultad, dos gabardinas valoradas en 125 y 150 pesetas.

Las víctimas son D. José Alfonso Carrillo, de diez y siete años y D. Justo Elizaguirre Díaz de Antofaña, de veintidós.

Un timo El vecino de Ocaña Paz Jiménez Sánchez ha denunciado que en los alrededores del Instituto Rubio, un desconocido le timó 140 pesetas por el procedimiento del sobre.

El vitriolo y los huelguistas: Al pasar por la Puerta del Sol el maestro sastre D. Lorenzo Ríos, un muchacho de diez y seis años, huelguista, llamado Horacio Tío, le arrojó un frasco de vitriolo sobre un gabardín que llevaba al brazo.

El muchacho fué detenido y puesto á disposición del juez de guardia.

El gabardín quedó bastante deteriorado.

Una nota de la Legación de Portugal

La Legación de Portugal en Madrid nos ruega la publicación de la siguiente nota:
«Han aparecido, por veces, últimamente en la Prensa de Madrid noticias sobre pretendidos sucesos bolchevistas en Portugal, noticias que son en absoluto destituidas del menor fundamento. Rotundamente lo afirma esta Legación. También se han publicado artículos bien intencionados, pero cuyo concepto es completamente equivocado, no existiendo en absoluto el peligro del bolchevismo en Portugal.»

Nadie puede, consciente y lealmente, querer insinuar que de Portugal pueda irradiar para alguna parte el peligro maximalista. La dirección de la política portuguesa no pretende más que una finalidad, y en este objetivo pone todo su mejor esfuerzo: dentro del país, desarrollar su plan de orden, de trabajo y de progreso; por lo que respecta a España, estrechar más y más su afecto, su amistad, para, en completo y común acuerdo, dar efectividad práctica a muchos problemas internacionales que interesan a las dos patrias hermanas.

En un momento como éste, y con un plan así, sinceramente sentido y marcado, doblemente inoportunos son las noticias é insinuaciones infundadas sobre el pretendido bolchevismo portugués, que esta Legación se complace una vez más en declarar absolutamente fantástico.»

EXTRANJERO

La sesión pública de las cinco Academias para glorificar la victoria

París, 25.—Hoy se ha celebrado la sesión pública anual de las cinco Academias bajo la presidencia de M. Guignard, de la Academia de Ciencias y presidente del Instituto, quien ha glorificado elocuentemente la victoria.
Boutroux pronunció un discurso sobre el tema «Hacia dónde vamos? ¿Dónde nos llevan las fuerzas que se desencadenan? ¿Está aún en nuestro poder dirigir nuestros destinos?»

Proclama el derecho de las naciones a mantener y desarrollar su genio propio y no reconoce el ideal humano en el internacionalismo, que tiene por objeto la desaparición de nacionalidades. «Hoy como ayer—dice—nos hace falta, no solamente máquinas, sino hombres de fe, de corazón, de inteligencia, energía y patriotismo, para combatir las fuerzas destructoras que nos asaltan.» Concluyó diciendo: «Sepamos hacer un esfuerzo moral para unirnos, no exteriormente, sino de corazón, inteligencia y voluntad. Sacaremos de nosotros mismos las fuerzas que dominan y dirigen la evolución.» (Agencia Radio.)

La cuestión de la moneda. — Moneda francesa única

Casablanca, 25.—La población se reunirá para tratar de la cuestión monetaria en Marruecos. Se acordó pedir la supresión del Banco de Estado en Marruecos, la vuelta a la paridad de la moneda y la creación de una moneda francesa única. (Agencia Radio.)

La huelga de campesinos

Roma, 25.—En las regiones de Plaisance y Módena continúa la agitación agraria, y se han registrado actos de vandalismo. Se acusa a los huelguistas de ser los autores de los incendios que destruyen las granjas.

En Módena, la Liga de campesinos ha obligado a sus miembros a suspender la siembra y abandonar el ganado. (Agencia Radio.)

Toros en Vista Alegre

Con un tiempo desapacible y poca concurrencia se ha verificado la novillada á beneficio de las viudas y huérfanos del Valbanera. Cinco lindas señoritas presidieron la corrida, después de hacer un paseo en coche por el ruedo y arrojar algunos caramelos.

Los espadas y lidiadores eran gente de buen humor y alguna afición, ayudándoles en las faenas José Rodarte y algunos otros banderilleros de oficio.

El primer espada se sintió enfermo, sin duda de frío, y en su lugar mató el primer novillo Antonio Fernández, el que correspondiendo al apodo de Habilidadoso, cumplió regularmente, escuchando algunas palmas.

El segundo espada, José Corrales, tiene menos habilidad que el anterior y menos fuerza en el brazo, por lo que el hombre no consiguió hacerse aplaudir.

UNA FIESTA EN EL ESPAÑOL

Fraternidad hispanoamericana

Mañana lunes, á las seis de la tarde, se celebrará en el teatro Español una fiesta que, patrocinada por el Ayuntamiento de Madrid y la Unión Iberoamericana, ha organizado D. Manuel Caballero, miembro de la Delegación oficial de Méjico en la Fiesta de la Raza.

El programa es el siguiente:

- Primera parte. 1.º Presentación que hará del conferenciante el diputado á Cortes y secretario de la Unión Iberoamericana, D. Luis de Armiñán y Pérez. 2.º Conferencia. «Delineación de un esquema para realizar, en forma positiva, la unión de España con los países que en América fueron sus colonias, la de éstos con la madre común y la de ellos mismos entre sí.»—Don Manuel Caballero. Descanso de diez minutos. Segunda parte. 1.º Rapsodia mejicana, ejecutada por la Banda Municipal, bajo la dirección del maes-

tro D. Ricardo Villa, original del compositor mejicano D. Manuel M. Ponce.

2.º Fantasia española, por la Banda Municipal, composición del maestro español don Ricardo Villa.

3.º Himno Nacional de Méjico, por la Banda Municipal.—Don Jaime Nuño. Descanso de diez minutos. Tercera parte.

1.º Aurea Covadonga, lectura de algunos fragmentos de este poema épico-religioso, escrito en gloria de España, y premiado con premio especial extraordinario en los últimos Juegos Florales españoles de la C. de Méjico.

DE GOBERNACION

Consejo de Protección á la Infancia

En la última sesión plenaria celebrada por el Consejo Superior de Protección á la Infancia, bajo la presidencia de D. Angel Pulido, se aprobó el informe emitido por los señores La Cierva, Martínez Pardo, Vignote y Castellain, acerca del expediente instruido sobre el funcionamiento de la Junta provincial de Madrid, acordándose, en vista de que no existe responsabilidad para los vocales, expresarles el agradecimiento del Consejo Superior por su labor honorable.

El señor presidente se lamentó de que no sean estimados como merecen los trabajos constantes y de gran intensidad realizados por el Consejo Superior y las Juntas, que procuran ejercer, lo mejor posible, la acción protectora que les corresponde, no siendo ésta más intensa por carecer de recursos, atribuciones y ayuda.

A continuación, el pleno adoptó los siguientes acuerdos: aprobar el informe en relación con los recursos entablados por las Empresas de cafés-concerts y music-halls de Barcelona, que solicitan se les exima del impuesto del 50 por 100 que legítimamente cobra aquella Junta; designar los ponentes que han de estudiar las instancias optando á los premios del VIII Concurso; proponer al señor ministro dicte reales órdenes dirigidas al director de Seguridad y al alcalde, para que pongan á disposición de la Junta de Madrid los agentes de Policía necesarios al objeto de reprimir la mendicidad pública; requerir á las Juntas provinciales para que remitan los informes que restan relacionados con el régimen de las Inclusas, así como el número de Gotas de Leche que hay en España; adherirse al proyecto de Unión Internacional de Protección á la Infancia de Bruselas; invitar al embajador de España en París á que envíe datos del nuevo Instituto de Puericultura; imprimir un cartel mural de higiene de la primera edad, original de D. Luis Heredero.

Fueron igualmente aprobadas las propuestas de nombramientos de vocales de Juntas y examinadas la Memoria de trabajos, las cuentas, las actas de sesiones y de constitución remitidos por diversos organismos provinciales y locales.

Asistieron al pleno los vocales señores: presidente de la Diputación provincial, señor Maturana; García Molinas, Rolland, Zurano, Castellain, Mariscal, Hernández Briz, Heredero, Lozano, Núñez Samper, Navamuel, Masip, señora La Rigada y Sres. Sánchez Jabardo, Tejero y Tolosa Latour.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admón. y Caja Arenal, 1 y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes., Trim., Sem., Año. Rows: Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

APARTADO DE CORREOS, NUM. 105.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tarjetas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

UN ATROPELLO

En la calle de Carranza el automóvil número 2.472, guiado por Enrique Sanz Ruiz, atropelló á un niño de cuatro años, llamado Manuel Campos Rodríguez, que vive con sus padres en la Galería de Robles, número 9. La criatura sufrió heridas de pronóstico reservado en la cabeza, siendo asistido en el Hospital de la Princesa y trasladado luego á su domicilio. El mecánico fué retenido y puesto á disposición del Juzgado.

Bibliotecas públicas de Madrid

(Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos)

Horario para otoño, invierno y primavera

Se encuentran abiertas todos los días laborables las bibliotecas siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve á doce (por estarse verificando obras). Real Academia de la Historia, de diez á diez y seis. Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 40), de ocho á catorce. Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho á doce y de catorce á diez y seis. Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez á trece y de diez y siete y media á veinte y media (los domingos, de diez á doce). Escuela de Sordomudos y de Ciegos (paseo de la Castellana, 63), de catorce á veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve á quince.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho á catorce (los domingos, de diez á doce).

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve á doce y de catorce á diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media á catorce y media (los domingos, de once á trece).

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de diez á trece y de quince á diez y ocho (los domingos, de nueve á doce).

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve á trece y de quince á diez y siete.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez á diez y seis. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo, y podrá utilizarse de diez á trece). Los domingos, de diez á trece.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho á catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo).

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho á catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho á doce y de quince á diez y siete.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho á catorce.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce á diez y ocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve á diez y ocho (los domingos, de diez á trece).

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis á veintidós (los domingos, de diez á trece).

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de diez y seis á veintidós (los domingos, de diez á trece).

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho á catorce.

PROVINCIAS

El misterio de un desaparecido : : : : : Córdoba, 25.—Continúa el misterio que envuelve la desaparición del secretario particular del gobernador, D. José Alvarez.

Comentase mucho su desaparición, acentuándose la creencia de que ha sido víctima de una desgracia.

Las últimas noticias que de él se tienen son de que el día 23, ya anochecido, le vieron cruzar el paso á nivel de la vía férrea.

El mismo día que desapareció dejó en su casa diez duros.

Los periódicos comentan el suceso, expresando la creencia de que se trata de un secuestro.

No eran petardos Córdoba, 25.—Se ha comprobado que no eran petardos, sino dos pilas secas de las que emplean los mineros para las lámparas de mano, las encontradas en las carboneras del crucero «Reina Regente», fundado en el arsenal de la Carraca.

Se produjo gran alarma y se practicó una diligencia de reconocimiento.

El general Sr. González Quintero ha dispuesto que el buque siga tomando carbón.

La procesión de San Servando Cádiz, 25.—Con gran solemnidad fué sacada en procesión la reliquia de San Servando, que se venera en la catedral, recorriendo las principales calles.

Falucho á pique Sanlúcar de Barrameda, 25.—Un vapor de la Compañía Ibarra abordó á un falucho pesquero, echándolo á pique.

Salváronse los 14 tripulantes de la embarcación, resultando dos gravemente heridos.

Los ferroviarios de Cádiz Cádiz, 25.—El presidente de esta sección ferroviaria, confirmando lo que telefoné, ha declarado que no habrá huelga.

Contra un gobernador Zaragoza, 25.—Sábese que los estudiantes organizan una pita contra el nuevo gobernador, Sr. Sañas, que procede de Granada, donde tomó parte en las cuestiones que soliviantaron á los estudiantes.

A pesar de que se ha cambiado la hora de llegada del gobernador, para despistar á los estudiantes, créese que la bronca será inevitable.

En tren especial han marchado, con destino á Lérida, dos batallones del regimiento de Castellajos.

Créese que saldrán más tropas de Zaragoza para Lérida y Barcelona.

El nuevo gobernador Zaragoza, 25.—En el mixto de Madrid ha llegado el nuevo gobernador, posesionándose del cargo.

Muerto en riña Oviedo, 25.—A consecuencia de una riña entre los mozos de los pueblos de Bimenes y Tereña resultó uno de ellos muerto de un tiro en la cabeza.

La benemérita se incautó de una escopeta y un caballo, que se cree pertenecen al agresor.

Los porteros y los alguaciles Los porteros y los alguaciles de la Audiencia han elevado un escrito al ministro de Gracia y Justicia pidiendo ser incluidos en la plantilla de aumentos de sueldo.

Homenaje á un gobernador : : : : : Ciudad Real, 25.—Los obreros preparan un homenaje al gobernador por la gestión benéfica á las clases proletarias que éste ha realizado durante su corta permanencia en el gobierno.

Entierro de un alumno de Infantería.—Lo que hay en España... : : : Toledo, 25.—Ha fallecido el alumno del

Productos químicos farmacéuticos, drogas, barnices copales «azul de ultramar» DE LAS MEJORES MARCAS INGLESAS

The Peninsular Trading Company SERRALLER, DAUDEN Y NAVOR, S. EN C.

Apartado número 833. Teléfono S. 1.673. Oficinas y almacenes: Marqués del Duero, número 10, MADRID. Telegramas y telefonemas, «SEDAMA».

segundo curso de la Academia de Infantería D. Francisco Salinas.

El entierro del cadáver ha sido una verdadera expresión de sentimiento.

Presidieron el cortejo fúnebre un tío del finado y las autoridades.

Llevaron las cintas del féretro los profesores, y asistieron la Banda de la Academia, los alumnos de Infantería y los del Colegio de Huérfanos.

Los vecinos de Urda Eusebio Rabadán, Manuel Fernández y Manuel del Alamo se habían adelantado al progreso de los tiempos repartiendo en buena armonía los terrenos de propios llamados Peñón y La Jineta, en los que ya llevaban labradas unas trece fanegas, cuando los sorprendió la Guardia Civil, que los ha denunciado al Juzgado.

Las modistas Barcelona, 26.—Anoche, las modistas, al cobrar en muchos talleres los jornales, se negaron á cobrarlos como no fuera con arreglo á la tarifa que presentaron á los patronos. Estos acordaron cesar en el trabajo si no modificaban sus pretensiones.

Hace falta un hombre Ciudad Real, 26.—Está siendo muy comentado el hecho de haberse firmado los nombramientos de delegados regios de Bellas Artes para todas las provincias menos para esta, asegurándose que el Gobierno busca y no encuentra en esta capital un conservador á quien designar para que desempeñe dicho cargo.

Caida mortal Córdoba, 26.—Comunican de Aguilar que Antonio Rubio Moreno, que viajaba de guardafreno en un tren de mercancías, tuvo la desgracia de caer á tierra, matándose.

El secretario del gobernador : : : : : El gobernador ha recibido una carta, fechada en Sevilla, de su secretario, que había desaparecido, ignorándose su paradero.

En la carta se despidió de sus jefes y compañeros, y manifiesta que su falta de voluntad le llevará algún día á un trágico fin por hallarse obcecado por la idea del suicidio.

El Sr. Blasco ha conferenciado con el gobernador de Sevilla para que haga gestiones y se evite en lo posible que ponga en práctica su extrema resolución.

Boletín religioso para mañana Lunes 27 de octubre de 1919

Santos del día.—San Vicente y Santas Sabina y Cristeta, mártires; San Florencio y Santas Capitalina y Eroteidas, mártires; Santos Frumencio, obispo, y Elibaan, confesores.

La misa y oficio son de la feria, con rito simple y color morado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de El Salvador y San Nicolás, y continúa la novena á San Rafael; á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las cuatro y media, estación, rosario, sermón, que predicará el Sr. Suárez Faura; novena y reserva.

En Santa Cruz continúa la novena á Nuestra Señora del Rosario; á las nueve, misa cantada, y por la tarde, á las cinco y media, el ejercicio, predicando D. Mariano Benedito.

En San Millán, ídem íd. á San Judas Tadeo, á las seis, predicando el Sr. Jaén.

En los Servitás (plaza de San Nicolás), á las seis de la tarde, la Corona.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Angel Nieto.

En el Cristo de la Salud, de diez á doce, estará expuesto el Santísimo Sacramento.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán y Oratorio del Caballero de Gracia; de los Temporales en San Ildefonso, de Aranzazu ó de la Milagrosa en los Paules.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna. Turno, San Ignacio de Loyola.

El cartel para el día 27

ESPAÑOL.—6. velada literaria gratuita, organizada por la Delegación oficial de Méjico en conmemoración de la Fiesta de la Raza.—10,15. La esposa del vengador.

PRINCESA.—Compañía dramática Atenea. 10,15 (función popular, á precios populares). La importancia de llamarse Ernesto.

COMEDIA.—Compañía cómico-dramática.—6,30, cinematógrafo y Luisita Esteso.—10,30, Faustina.

CENTRO.—10,15, Mariánela.

ESLAVA.—7 (sección Argentina). La Argentina con un escogido y variado programa de dúos, bailes y parodias.—10,15. El corazón ciego.

ZARZUELA.—6,15. La canción del olvido y Moros y cristianos.—10,15. La princesita de los sueños locos y La canción del olvido.

CERVANTES.—Compañía Simó Raso-Ramírez.—6,30. La frescura de Lafuente. (Gran éxito de risa).—10,30. Secretaría particular. (Enorme éxito cómico.)

INFANTA ISABEL.—6,15. Los marchosos y Un drama de Calderón.—10,15 (reposición), Nena Teruel.

APOLO.—6,45. El asombro de Damasco.—10,45. La madrina.

REINA VICTORIA.—6 (especial). Las Verónicas.—10,30 (especial). La invitación al vals (Réve de valse).

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—6,30. El refajo amarillo (dos actos, reestreno). 10,30. El refajo amarillo (dos actos).

MUSSEL Champagne de moda El más selecto PIDASE EN TODAS PARTES

VINO Y JARABE DESOBIENS (Paris) y LA HEMOGLOBINA.—Son muy superiores á la carne cruda y á los ferruginosos. FÁBRICA DE VITICULTA Y DEBILIDAD.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Compañía Trasatlántica El vapor «MONTEVIDEO»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Almería, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Nueva York, Cuba, Méjico.

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 1.º de noviembre próximo de Barcelona, el 2 de Málaga y el 4 de Cádiz, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires, en expedición ordinaria.

El vapor «MANUEL CALVO»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondientes á la línea de Venezuela-Colombia.

Ron la Negra Ron San Luis ANÍS X Vermouth Bassani Cognac Ruiz y Albert Málaga

Profesora extranjera diplomada se ofrece para lecciones de ruso, francés y alemán y para acompañar ó educar señoritas y niños. Dirigirse á la calle del Prado, 13, segundo izquierda.

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con ecillas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada. PELIGROS. 3. ENTRESUELO

COLISEO IMPERIAL.—6,30 (especial). De poder á poder y Como hormigas.—10,30 (especial). Reestreno de Lo cursi.

NOVEDADES.—6. Los novios de las chachas.—7,15. El huertecillo.—9,15. El primer fresco.—10,30. El estudiante.—11,45. La Pitusa.

FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática.—6. El roble de la Jarosa.—10,15. Canción de cuna (reestreno) y Punta de vida (reestreno).

MARTIN.—6. La Chicharra.—7,15. Cambios naturales.—10,30. Enseñanza libre.—11,30. El Club de las infortunadas.

LATINA.—Compañía dramática de Manrique Gil.—6. El místico.—10,15 (reestreno). El orgullo de Albacete.—Butaca, una peseta; general, 0,20.

CIRCO DE PRICE.—A las 6 y 10,30, debut de los Cirinos San He. Despedida de la Niña de los Peines. Éxito colosal de Nati la Babinata, Pippo y Seiffert, Lanza, The Marconis, Frida, Los Casanuevas, Los Vidal y Troupe Albertinis.

TRIANON PALACE.—6 tarde y 10 noche, cinematógrafo y variedades. Gran éxito de Hermanas Rechi y Herminia Woves. Éxito inmenso de Georgina Violeta y Mercedes Serós.—Butaca, una peseta. (Las variedades empezarán á las siete y once y cuarto.)

CINE IDEAL.—Tarde, á las 4,30. Noche, á las 9,30.—Programa americano.—Estreno. El enigma del silencio (15.º episodio, final de serie, por el conde Hugo, dos partes). Éxtremo. El oro del mandarín (cuatro partes). Charlot, ladrón honrado (muy cómica, dos partes), y otras.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—Festivales, casino, restaurant, souper, automóviles desde la calle de Alcalá, 18, á dos pesetas asiento.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIIBUS

AVISO

Participa al público que tiene establecido un servicio de transportes desde las estaciones de Atocha-Norte y Delicias A DOMICILIO, dentro del primer radio de la población a precios económicos, para las expediciones que lleguen facturadas en Pequeña y Gran Velocidad y con pesos que sean fácilmente manejables por el personal.

Se admiten talones expedidos a favor de ellos a los consignatarios, en los Despachos Centrales de las Compañías de los Ferrocarriles de M. Z. A. y M. C. P., Alcalá, 12, y NORTE, Mayor, 32.

PEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

Lot in «PEELE»

Automaso, y líquido tiene fama mundial por ser el UNICO preparado VERDAD que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis SIN PINTARLO. 10 el frasco y 6 medio frasco. Frasco «Marrón» con certero. Tiene más que el triple contenido del frasco de ptas. 10. Ptas. 25.

CREMAS Y PREPARADOS LÍQUIDOS para hermoear y blanquear el cutis. PREPARADOS INOFENSIVOS para hermoear los ojos. PREPARADOS EN LÍQUIDO Y PASTA para hermoear las manos y las uñas. PREPARADOS DE USO EXTERNO para adelgazar y para endurecer los pechos. ELIXIR Y AGUAS contra la caída del pelo y para perfumarlo.

DEPILATORIO.—POLVOS.—COLORETES.—TINTURAS.—RON QUINA.—ELIXIR Y POLVOS DENTÍFICOS.—ESSENCIAS.—AGUA DE COLONIA.—JABONES.—AGUA DE TOCADOR de la marca «PEELE».

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Colpel, Barquillo, 1, y Victoria, Olozaga, 18, MADRID, y en la

“CASA PEELE” Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID
Proveedora de la Real Casa.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes e industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas a las personas que las pidan.

Se admiten esquelas de defunción y aniversarios.

OFICINAS
19—Montera—19
Teléfono 517

Para anuncios LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

MARCA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN DOMINGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO.
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero, Elciego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.
Bilbao. Viuda de Miguel Hormachea, Bidebarrieta, 2.
Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Cangas de Onis.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba.—Viuda de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 14 duplicado.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
Granada.—D. Luis Aguado Gómez, Santiago, 16.
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, número 10, fábrica de chocolates.
J León.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. Luis de Caila y Aguirre, Conocedores, 4.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem.—D. J. Pecastaing y Príncipe, 13.
Idem.—D. Adriano Álvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
Idem.—D. Francisco de Cos, Conde ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la maña de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

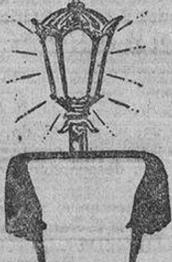
AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la maña de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Ejemplares muy especialmente en nuestra marca concedida.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Se anuncia concurso para el suministro de la cebada, avena y paja necesarias para el ganado de la misma, durante el transcurso de un año. Se admiten proposiciones formulando precio sobre cada uno de los cereales y el de la paja hasta el día 1.º de noviembre próximo, en las Oficinas Centrales de esta Sociedad, desde las 10 a las 12 de la mañana, situadas en el PASEO DE LOS PONTONES, 2. Teléfono 808 M.

¿Dispone Ud. DE 2 HORAS?

Importante Casa comercial solicita señoras y caballeros en todos los pueblos y provincias de España para corresponsales. Ocupación sencilla, fácil sin abandonar el hogar. «Novedades Mundiales» surgidas durante la guerra, sorprendentes, de general utilidad. Remuneración inmediata; semanal desde 25 pesetas. — Pídanse folletos solicitud folleto catálogo gratis a: Compañía General Postal Editora (M. A.) Apartado n.º 841, Madrid.



FUNEBRES

Lámparas para mausoleos, nichos, sarcófagos y panteones. Utensilios de cocina.—Marin, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

SARNA

Antiséptico Marti. — Único que cura sin baño, 4,75 pesetas frasco. Venta: Mariana Pineda, 16, Alcalá, 9, Mayor, 10 y farmacias.

GUARDAMUEBLES

EL MAS IMPORTANTE! 19 y 21, Puencarral, 19 y 21 Cayetano Polo y Hermanos

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor **D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL** ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

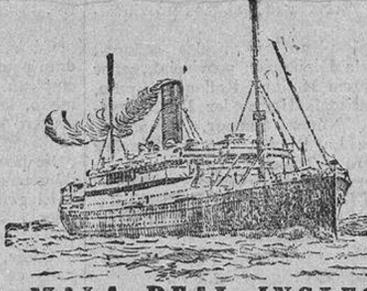
Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes **MARTIN Y DURAN**, Tetuán, 3. MADRID, y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

CANAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDAD EN MADRID. Pídanlo 5.—ESPOZ Y RINA.—5.

R.M.S.P. CIA MALREAL INGLESA



LA MALA REAL INGLESA SALIDAS QUINCENALES de los lujosos vapores de la serie «D» de ESPAÑA Y PORTUGAL para BRASIL Y RIO DE LA PLATA

ANDES, de Vigo el 6, y de Lisboa el 7 de noviembre. DESEADO, de Coruña el 10, y de Lisboa el 12 de noviembre. AVON, de Vigo el 16, y de Lisboa el 17 de noviembre. Tercera clase; de Coruña, Ptas. 384,60, y de Vigo, 333,75 a los puertos de América del Sur.

Para más informes dirigirse en MADRID, Arenal, 16 VIGO, Estanislao Durán. — ALMERIA, BARCELONA, CÁDIZ, CARTAGENA, MÁLAGA, SEVILLA, TARRAGONA Y VALENCIA. — Mac Andrews & Co. Ltd.

La Prensa

Anuncios en general. CARMEN, 18, PRIMERO MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicación en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farm.

Coronas de flores naturales frescas y siemprevivas M. POUZET, Carrera de San Jerónimo, 37.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

El Lobo de Rusia

LIQUIDACION DE PIELES

Talleres de reparaciones a precios reducidísimos. EXPOSICION Y VENTA MONTERA, 33, dentro casa Hernández.

BLÉNORRAGIAS

Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estreñecidos ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cure.—Precio, 3 ptas. Por correo, 3,50. Depósito: Huertas, 15, MADRID

LA ILMA. SEÑORA **D.ª Juana Vázquez Elegido** DE DIAZ VALERO

Ha fallecido el día 26 de octubre de 1919 R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Carlos Díaz Valero; su afligida madre, doña Guadalupe Elegido, viuda de Vázquez Món; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a los amigos que no hayan recibido esquila de defunción se sirvan concurrir el día 27 del actual, a las once de la mañana, a la conducción del cadáver, que tendrá lugar desde la casa mortuoria, calle de Francisco Abril, 13, Villa Juana (barrio del Pacífico, colonia), al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche.

ESQUELAS.—J. Domínguez, P.ª Matute, 8.

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra—Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

COMPRAS Y VENTAS Alhajas, bisutería, gramófonos (verdadera ocasión), discos, gabanes, gabardinas, impermeables, paraguas, grandes surtidos y preciosos ocasión. San Bernardo, 1.	Caballo angloárabe, hierro marqués de Comillas, cuatro años, nuevos dedos, completamente negro y muy limpio, acostumbrado correr liabres y toros, se vende en 3.500 pesetas. — Diríjase, Ricardo Aguilar, en Illescas (Toledo). Sin corredores.	Antigipal Semagra. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.	Dinero sobre fincas, Madrid, provincias, testamentarias, resguardos Banco España, usufructos, nudas propiedades, Magdalena, 4, entregando franquicia. Horas, cinco a ocho.
Almadraza. Compró enseres, proposiciones a Francisco Linares, Florencio Montojo, 5, San Fernando (Cádiz).	Mantones Manila, velos, mantillas, gabanes (confección primera), impermeables vestir y obreros, trajes frías smoking, gramófonos (verdadera ocasión), discos; grandiosos surtidos—precios increíbles.—Cataluña, 8.	Tónico genitales, Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depositarios y Gayoso, Arenal, 2.	Señoras: Sombreros, 10 pesetas; hechura 2,50. Salud, 12, primero.
Imosina seis cilindros a lotada prueba, se dará en buenas condiciones. Blanca de Navarra, 11, vaquería.	OFERTAS Y DEMANDAS Ayudante minas, premio extraordinario bachiller, alumno Facultad Ciencias, daría clases. Razón: Monterá, 19, Anuncios.	Coche de lujo, para abonos U y servicio, pedid. Teléfono S. 75. Castillo, 14.	Se resuelto: De retirarse S. hágalo siempre casa Rocca, Tetuán, 20.
“VALET” AutoStrop SafetyRazor	DENTISTAS Dentista. — Extracciones sin dolor, toda clase de trabajos modernos, hijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Penalver, 1 (Red San Luis).	ESPECIFICOS Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.	Señoras: Sombreros, 10 pesetas; hechura 2,50. Salud, 12, primero. Romanones 7.

“VALET” AutoStrop SafetyRazor